

PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ



PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO - REGION PASCO 2019 - 2022

Presentado por: Lic. ELVIS CHAVEZ MAURICIO

EQUIPO TECNICO

- 1. ECON. MERY LUZ VELASQUEZ SIFUENTES**
- 2. ECON. GIOVANNA GLADYS SOLANO RAPRI**
- 3. ECON. MAYRA GRISEL VALVERDE LUIS**

Cerro de Pasco, Junio del 2018

El presente Plan de Gobierno, recoge en líneas generales el compromiso político y Técnico de “PODEMOS PERU” en la Provincia de Pasco, en caso sus electores nos brinden la oportunidad de ser elegidos para asumir la gestión de la Municipalidad Provincial de Pasco durante el Período 2019 – 2022

La elaboración de este documento ha contado con el apoyo de técnicos y especialistas en las diferentes dimensiones del desarrollo Provincial (social, económica, territorial – ambiental e institucional), plasmando a nivel de objetivos, indicadores y metas, las propuestas de solución a la problemática identificada en los diferentes sectores.

Nuestra propuesta se encuentra enmarcada en las competencias y funciones que la Constitución Política del Perú, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos locales y normas especiales, otorgan a los Gobiernos locales; sin perjuicio de haber considerado aspectos que sin ser competencia directa de éstos, entendemos que son prioritarios para el desarrollo provincial, por lo que en coordinación y cooperación con los sectores y/o entidades competentes se buscará concretar la ejecución de proyectos y acciones en dichas materias. Asimismo se ha tomado como referencia de las políticas de estado del acuerdo nacional, Ley Orgánica de Municipalidades y el Plan de Desarrollo Provincial Concertado; sobre la base de los cuales se han diseñado líneas de acción transversales a los diferentes sectores que posibilitarán alcanzar los resultados esperados de manera más rápida y eficiente.

Finalmente, debemos expresar nuestro convencimiento de que la capacidad, liderazgo y juventud de nuestro candidato ELVIS CHAVEZ MAURICIO, son la garantía para poder realizar una gestión moderna, proactiva, eficiente y transparente, para cuyo efecto el presente plan servirá como un valioso insumo que guiará a sitiar a nuestro Pasco como la Provincia más competitiva del país.

Nuestra Misión

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como

principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana.

Nuestra Visión

Trascender en el tiempo como un partido político democrático, moderno, descentralista con excelencia, generador y modelador del potencial humano para el desarrollo económico y social con justicia, abierto a las tendencias políticas futuras, que hará del Perú, un país del primer mundo.

I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU

Conforme a nuestro Estatuto, nuestra Organización Política basa su accionar en los siguientes principios, valores y estrategias:

1. El derecho a la vida y dignidad de todos los peruanos, sin distinción de ninguna clase, por encima de cualquier interés económico, social y político.
2. Preservar y desarrollar, mediante la educación en todos sus niveles, la tradición cultural Provincial, Regional y nacional que nos identifica y distingue, incentivando la capacidad creativa de nuestro pueblo.
3. Accionar en forma permanente por la realización plena de una democracia para transformar sustantivamente la estructura económica centralista que hace ineficaz toda legislación descentralista, de modo que las provincias se autogobiernen y se desarrollen utilizando los recursos naturales y sociales que les son propios.
4. Transparencia, eficiencia y honradez en la administración de los bienes públicos, luchando en contra de toda forma de corrupción

2.2. VALORES

El PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU, se sustenta en un conjunto de valores que sirven de base en su quehacer político y gestión pública. Sus principales valores son:

1. **La Verdad.-** Es el fundamento principal para asegurar una gestión Provincial honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Justicia.-** Es garantía del cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridad Provincial con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión Provincial que administra los recursos con austeridad, racionalidad y equidad.
3. **La Libertad.-** Es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable de la responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión provincial con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
4. **La Igualdad.-** Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión provincial, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.-** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión Provincial auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos personales y sociales

LAS 11 BASES IDEOLÓGICAS PARTIDARIAS DE PODEMOS PERÚ

En un análisis abierto y pragmático de las necesidades de la sociedad peruana, el equipo político profesional ha considerado la creación de 11 lineamientos políticos o bases ideológicas, las mismas que son actualizables de acuerdo a la realidad nacional y las tendencias globales dentro de la evolución de “**Podemos Perú**” como entidad política partidaria; por ello más que citar conceptos estáticos, citamos ideas que comprenden y aplican conceptos abiertos de forma dinámica.

1.-SÍ PODEMOS DEFENDER LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN

El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción, por eso, a partir de ese momento se debe respetar y reconocer sus derechos.

El concepto de dignidad humana, además de garantizar los derechos fundamentales e igualitarios sin distinción de sexo, raza o religión, implica garantizar el derecho a la vida, al nombre y apellido, a la ciudadanía, pero fundamentalmente a un desarrollo saludable e integral, erradicando los indicadores de anemia y desnutrición que se han convertido en males endémicos del Perú.

2.-SÍ PODEMOS ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CON DESARROLLO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS

La educación determina el progreso y la prosperidad de las personas y sociedades, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y desarrollo económico, para allanar la lucha contra las desigualdades económicas y sociales, para acceder a mejores empleos, para elevar las condiciones culturales de la población, para ampliar las oportunidades de los jóvenes, para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho, para el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación y competitividad.

Con el surgimiento de las tecnologías de información y comunicación, la humanidad ha logrado desarrollar un nivel de conocimientos sin precedentes en la historia de la humanidad.

Desde PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, creemos que para lograr que la educación sea el eje del desarrollo de nuestro pueblo, se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo que centre la visión curricular en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, de manera tal que, se logre una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico.

3.-SÍ PODEMOS CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

Existe la necesidad de conservar la biodiversidad, de mantener los recursos naturales, de conseguir un desarrollo equilibrado, que a su vez permita el crecimiento racional de los pueblos, la explotación sostenible de nuestros recursos en aras de preservar nuestro entorno en condiciones adecuadas para la vida.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ plantea el monitoreo ambiental concertado y el monitoreo ambiental productivo como herramientas que nos permitan garantizar la explotación sostenible de nuestros recursos naturales. La observancia irrestricta de los indicadores de seguridad ambiental amparados en estándares internacionales y el dialogo con los actores sociales, que garanticen la calidad de vida en relación con el medio ambiente, analizando los distintos entornos en los que las empresas y las personas realizan sus actividades y de cómo influyen los factores ecológicos, culturales y socioeconómicos en la calidad de vida del pueblo.

4.-SÍ PODEMOS DESCENTRALIZAR EL ESTADO, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PROVINCIAS

Para PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, la descentralización, es la construcción de un estado diferente, democrático en su administración, en la toma de decisiones, en su ejecución presupuestaria y en la construcción de sus objetivos. La transferencia de competencias a los gobiernos regionales, provinciales y distritales facilitará que tome cuerpo la dimensión político – administrativa de los procesos de desarrollo económico local.

En un mercado cada vez más globalizado y competitivo, el aumento de la productividad y de la competitividad es una cuestión central para el desarrollo y constituye uno de los objetivos estratégicos de PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ.

5.-SÍ PODEMOS PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO DEL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, asumimos las ideas y propuestas interculturales, la necesidad de gobernar para todos los peruanos, conociendo y respetando las diferencias culturales existentes y aprovechando de las experiencias y conocimientos de sus pobladores, para conjuntamente diseñar políticas culturales, educativas, económicas, jurídicas y otras, con

miras a promover la unidad en la diversidad, que facilite el camino para el desarrollo de nuestros pueblos.

6.-SÍ PODEMOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA DE FORMA CATEGÓRICA

La corrupción es un problema que afecta gravemente la legitimidad de la democracia, distorsiona los sistemas económicos y constituye un factor de desintegración social, implican el mal uso del poder público por parte de algunos políticos, funcionarios y/o servidores públicos, pero también están los malos empresarios que recurren al soborno, la coima y el tráfico de influencias para obtener beneficios por parte del Estado.

Para la mayoría de peruanos la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia, son las amenazas más importantes que el Estado de derecho tiene que resolver; frente a este problema de “Emergencia Nacional” PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a:

- ✓ Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la Administración Pública.
- ✓ Reglamentar una metodología para garantizar la rendición de cuentas al pueblo y fortalecer el control ciudadano.
- ✓ Proponer e impulsar la aprobación de la muerte civil para todo aquel político, funcionario público, servidor público, en general cualquier ciudadano que se le haya comprobado su participación en actos de corrupción.
- ✓ Combatir el narcotráfico desde sus raíces, desarrollaremos proyectos de producción alternativa con valor agregado y mercado asegurado, en las zonas de producción de coca, amapola y otros.
- ✓ Luchar contra el crimen organizado.

7.-SÍ PODEMOS EJERCERÁ LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO Y GARANTIZARÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ brindará las condiciones para el Desarrollo Económico y Social.

Garantizaremos un Estado de Derecho y la estabilidad económica a fin de lograr la confianza de los inversionistas locales y extranjeros.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ propone una Economía Social de Mercado, es decir el principio de la libertad de mercado a la par con el principio de la equidad social, en otras palabras, el concepto de la libertad del hombre complementada por la justicia social, que garantizará la calidad de vida de todos los peruanos.

8.-SÍ PODEMOS DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA INDUSTRIA NACIONAL E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES

En el Perú, la micro, pequeña y mediana empresa cumplen un rol principal en la dinámica del mercado, produciendo y ofertando bienes y servicios, añadiendo valor agregado y contribuyendo a la generación de empleo. En la actualidad dichas empresas representan un sector muy importante en la estructura productiva del país, tanto por la cantidad de empresas como por la generación de empleo, constituyéndose en algunas zonas del interior del país como la única forma de organización empresarial existente sobre la cual gira la actividad económica.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a acompañar a las mencionadas empresas en su desarrollo económico y tecnológico.

9.-SÍ PODEMOS GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, reafirma la convicción de que la libertad de expresión e información son fundamentales para la existencia de la sociedad democrática y esenciales para el progreso, bienestar y respeto de los derechos humanos; estamos convencidos que es indispensable que las personas tengan acceso a la información en poder del Estado, para asegurar que la conducta de sus gobernantes pueda ser fiscalizada, como un real mecanismo de control ciudadano para permitirle a los mismos participar plenamente y en democracia, que todos tengan la posibilidad de expresarse y de ser escuchados y que cada uno de nosotros pueda conocer lo que otros tienen que decir.

10.-SI PODEMOS IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO DENTRO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, se compromete a impulsar una efectiva modernización del estado, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

para desarrollar el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto en los procesos internos de gestión y en la entrega de los productos y servicios del Estado, tanto a los ciudadanos como a las empresas privadas, transformando las relaciones con los ciudadanos, las empresas y con el propio Gobierno.

En PODEMOS POR EL POGRESO DEL PÉRU estamos convencidos de que el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto generará el empoderamiento del ciudadano en el acceso a la información y una gerencia más eficiente de la Administración Pública, asimismo traerá consigo canales de comunicación y contacto directo con los ciudadanos y las organizaciones sociales de base y como resultado tendremos menos corrupción, mayor transparencia, mayor participación y mayor colaboración.

11.-SÍ PODEMOS EMPLEAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO, EN GOBIERNOS MUNICIPALES Y REGIONALES

La Gestión para Resultados en el Desarrollo es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible, a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria deben implementar los Gobiernos Regionales y Locales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROVINCIA DE PASCO

RESEÑA HISTÓRICA.

Cerro de Pasco, nace como una de las primeras ciudades libres del Centro del Perú, después de la Proclamación de su Independencia, en 1820. En 1825 mediante un Decreto de Concejo de Gobierno cambió el nombre del departamento de Huánuco por el de Junín, en justo recuerdo y homenaje a la gloriosa batalla de Junín realizada el 6 de Agosto de 1824. El 16 de Diciembre de 1851, el Congreso Nacional trasladó la Capital del Departamento de Junín, que estaba en Huánuco, a la ciudad de Cerro de Pasco, por su mayor población, adelanto comercial, producción minera y su cercanía a la capital de la república Lima.

Cerro de Pasco, a mediados del siglo XIX se convirtió en una Ciudad minera y opulenta que llamó la atención a hombres de diferentes latitudes del mundo, que llegaron a nuestra tierra a formar colonias, por ello en nuestra ciudad funcionaron consulados de los países europeos y asiáticos, como: España, Italia, Francia, Yugoslavia, Japon, China, y otros; El 15 de Enero de 1931, el gobierno militar, del Comandante Luís M. Sánchez Cerro, con una rúbrica trasladó la Capital del departamento de Junín que era la ciudad de Cerro de Pasco a la ciudad de Huancayo, aduciendo que el clima no era favorable para la residencia de los funcionarios que venían de la capital Lima. El traslado de la Capital generó el total rechazo y resentimiento del pueblo pasqueño frente al gobierno Militar, dictador y tirano, Sánchez Cerro se ganó el odio del pueblo pasqueño, incluso un cerreño llamado Abelardo Mendoza Leyva fue quien lo asesinó en el campo de Marte.

CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA

Pasco, es elevado a la categoría de provincia el 12 de Febrero de 1821, mediante Reglamento Provisional, expedido por el Estado Mayor de Guerra del Protectorado de Don José de San Martín, desde el Cuartel General de Huaura; en virtud del cual la provincia de Pasco pasa a conformar el Departamento de Tarma, en lo posterior mediante leyes de 19 de Mayo y el 2 de Enero de 1857, pasa conformar el Departamento de Junín. Y finalmente el 27 de Noviembre de 1944, tras aprobarse la Ley 10030, pasa a conformar el Departamento de Pasco.

UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA

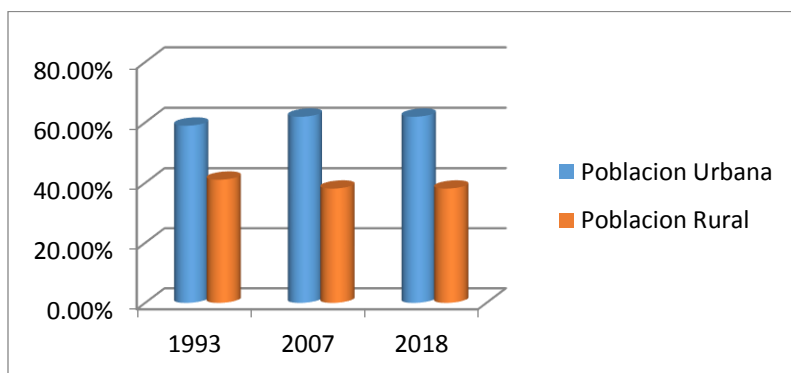
La Provincia de Pasco, se localiza en los andes centrales del Perú, en la región natural Sierra, abarca altitudes que van desde los 2 941 m.s.n.m. hasta los 4 338 m.s.n.m. La ciudad de Cerro de Pasco, es la capital de la Provincia que se encuentra ubicada, en el extremo norte de la meseta del Bombom a una altitud de 3,314 m.s.n.m.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA

La provincia de Pasco está conformado por los distritos de Huachón, Huariaca, Huayllay, Ninacaca, Pallanchacra, Paucartambo, San Francisco de Asís de Yarusyacan, Simón Bolívar, Ticlacayan, Tinyahuarco, Vicco y Yanacancha; la capital de la provincia está ubicado en el distrito de Chaupimarca.

LIMITES DE LAPROVINCIA

- Por el norte con el Departamento de Huánuco
- Por el oeste con la Provincia de Daniel Carrión y el Departamento de Lima.
- Por el este con la Provincia de Oxapampa.
- Por el sur con el Departamento de Junín



Fuente: Censo Nacional 2007 de XI de Población y VI de vivienda

PASCO: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, SEGÚN PROVINCIAS A NIVEL DISTRITAL 1993 - 2007 - PROYECTADA AL 2022

PROVINCIA / DISTRITO	1993			2007			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres
Total Dpto. Pasco	226,295	114,425	111,870	280,449	144,145	136,304	389,616	203,583	182,253
Provincia de Pasco	129,899	64,432	65,467	150,717	76,788	73,929	196,956	102,592	92,757
Chaupimarca	27,502	13,228	14,274	27,873	13,521	14,352	28,276	13,842	14,430
Huachón	3,997	2,110	1,887	4,579	2,353	2,226	5,297	2,644	2,626
Huariaca	6,518	3,243	3,275	7,962	3,943	4,019	9,866	4,861	4,932
Huayllay	8,355	4,260	4,095	10,617	6,179	4,438	13,724	9,204	4,810
Ninacaca	4,112	1,913	2,199	3,819	1,852	1,967	3,528	1,789	1,759
Pallanchacra	2,723	1,334	1,389	4,153	2,147	2,006	6,528	3,575	2,897
Paucartambo	13,939	7,260	6,679	20,993	10,935	10,058	32,555	16,959	15,146
San Fco. De Asís de Yaruyacán	12,481	6,343	6,138	11,209	6,179	5,030	9,990	6,008	4,122
Simón Bolívar	15,424	7,796	7,628	13,681	6,947	6,734	12,031	6,140	5,945
Ticllacayán	2,120	1,109	1,011	7,543	3,832	3,711	29,385	14,467	13,622
Tinyahuarco	5,035	2,457	2,578	5,962	3,104	2,858	7,145	3,987	3,168
Vicco	3,293	1,537	1,756	2,730	1,271	1,459	2,233	1,037	1,212
Yanacancha	24,400	11,842	12,558	29,596	14,525	15,071	36,397	18,078	18,087
Provincia Daniel Carrión	36,098	17,800	18,298	47,803	24,029	23,774	75,423	39,542	34,946
Yanahuanca	14,484	7,169	7,315	14,280	6,872	7,408	14,065	6,567	7,502
Chacayán	3,082	1,464	1,618	4,008	1,983	2,025	5,311	2,745	2,534
Goyllarisquizga	962	433	529	2,505	1,295	1,210	6,984	4,188	2,768
Paucar	2,887	1,434	1,453	2,235	1,089	1,146	1,699	811	904
San Pedro de Pillao	1,311	650	661	1,701	882	819	2,248	1,223	1,015
Santa Ana de Tusi	8,208	4,182	4,026	17,204	8,952	8,252	38,017	20,233	16,914
Tapuc	2,932	1,401	1,531	3,976	1,996	1,980	5,510	2,917	2,561
Vilcabamba	2,232	1,067	1,165	1,894	960	934	1,588	857	749
Provincia Oxapampa	60,298	32,193	28,105	81,929	43,328	38,601	117,237	61,449	54,549
Oxapampa	12,826	6,594	6,232	14,190	7,231	6,959	15,813	7,982	7,771
Chontabamba	2,460	1,297	1,163	3,189	1,601	1,588	4,211	2,006	2,168
Huancabamba	5,746	3,111	2,635	6,333	3,373	2,960	7,029	3,678	3,325
Palcazu	5,687	3,058	2,629	8,810	5,073	3,737	14,081	8,726	5,312
Pozuzo	5,053	2,628	2,425	7,760	4,070	3,690	12,288	6,503	5,615
Puerto Bermúdez	13,787	7,462	6,325	23,028	12,017	11,011	39,898	20,023	19,169
Villa Rica	14,739	8,043	6,696	18,619	9,963	8,656	23,916	12,531	11,190

FUENTE INEI 2017

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO A NIVEL DISTRITAL

PROVINCIA / DISTRITO	1993	2007	2022	TC
	Total	Total	Total	
Total Dpto. Pasco	226,295	280,449	389,616	1.5%
Provincia de Pasco	129,899	150,717	196,956	1.1%
Chaupimarca	27,502	27,873	28,276	0.1%
Huachón	3,997	4,579	5,297	1.0%
Huariaca	6,518	7,962	9,866	1.4%
Huayllay	8,355	10,617	13,724	1.7%
Ninacaca	4,112	3,819	3,528	-0.5%
Pallanchacra	2,723	4,153	6,528	3.1%
Paucartambo	13,939	20,993	32,555	3.0%
San Fco. De Asís de Yarusyacán	12,481	11,209	9,990	-0.8%
Simón Bolívar	15,424	13,681	12,031	-0.9%
Ticlacayán	2,120	7,543	29,385	9.5%
Tinyahuarco	5,035	5,962	7,145	1.2%
Vicco	3,293	2,730	2,233	-1.3%
Yanacancha	24,400	29,596	36,397	1.4%
Provincia Daniel Carrión	36,098	47,803	75,423	2.0%
Yanahuanca	14,484	14,280	14,065	-0.1%
Chacayán	3,082	4,008	5,311	1.9%
Goyllarisquiza	962	2,505	6,984	7.1%
Paucar	2,887	2,235	1,699	-1.8%
San Pedro de Pillao	1,311	1,701	2,248	1.9%
Santa Ana de Tusi	8,208	17,204	38,017	5.4%
Tapuc	2,932	3,976	5,510	2.2%
Vilcabamba	2,232	1,894	1,588	-1.2%
Provincia Oxapampa	60,298	81,929	117,237	2.2%
Oxapampa	12,826	14,190	15,813	0.7%
Chontabamba	2,460	3,189	4,211	1.9%
Huancabamba	5,746	6,333	7,029	0.7%
Palcazu	5,687	8,810	14,081	3.2%
Pozuzo	5,053	7,760	12,288	3.1%
Puerto Bermúdez	13,787	23,028	39,898	3.7%
Villa Rica	14,739	18,619	23,916	1.7%

FUENTE INEI 2017



3. DIAGNOSTICO

1.- DIMENSION SOCIAL

A. EDUCACIÓN

Partiendo de la concepción científica y democrática del desarrollo, y habiendo tomado conciencia de nuestras capacidades personales y sociales de enrumbar un camino que respetando valores universales, construimos voluntariamente, podemos abordar el diseño de un conjunto de orientaciones técnicamente concebidas para hacer más efectivo y fácil el recorrido.

La vía al desarrollo entrelaza tres componentes de singular importancia: educación, organización y competitividad. Así que definamos cada una de ellas.

La educación hace posible adquirir competencias con las cuales resolvemos en general los problemas y disfrutamos la vida. El cuidado de la salud, las capacidades de producir y ganar dinero, criar los hijos y gozar con nuestra pareja. Todo esto y muchísimos otros aprendemos y por tanto dependen de la educación. Aprendemos durante toda nuestra vida, desde que somos concebidos en el vientre materno hasta el último suspiro, lo que significa que todos podemos adquirir y/o modificar nuestras competencias en cualquier momento de nuestra vida. Pero la realidad no es tan así, conforme avanzamos en edad es más difícil no solo aprender cosas nuevas y positivas sino también dejar los aprendizajes obsoletos y negativos que dificultan la vida. Pero donde definitivamente la educación reviste máxima importancia es en las primeras etapas de nuestra vida, constituyendo el cimiento sobre el cual podemos continuamente edificar competencias. La capacidad cerebral o las inteligencias para aprender y el nivel de seguridad emocional futura se construyen en la infancia. Entonces la educación en esa etapa de la vida reúne además de los aspectos culturales a los cuidados de la salud, que son de importancia decisiva.

Pasada esa etapa y sobre el logro de niñas y niños sanos y fuertes, podemos educar a los jóvenes para ser los hombres y mujeres superiores del mañana.

La organización de la sociedad ha sido siempre importante, pero se hace aún más relevante conforme modernizamos nuestras vidas, haciéndonos cada vez más

interdependientes. Las fallas o eficiencias de unos se convierten en desgracia o felicidad para los demás. Nuestra seguridad depende de policías y jueces éticos, la salud de médicos y servidores eficientes, la alegrías que nos dan artistas y deportistas, y así etc., etc. Cada uno de nosotros es como una pieza importante, que reunidos hacemos funcionar empresas, oficinas y servicios públicos, y podemos contribuir a que estas funcionen bien o mal, por tanto todos y no solo los políticos o gerentes son responsables del funcionamiento de las instituciones. Sin embargo los puestos de dirección son de una innegable mayor importancia, por lo que debemos asegurarnos de ubicar en dichas posiciones a las personas más idóneos moral y técnicamente, y no renunciar jamás a participar y vigilarnos mutuamente para evitar caer en el abuso, la corrupción y mediocridad. Los cuales una vez detectados deben ser rápidamente corregidos y mejorados.

La educación es un proceso continuo cuyos resultados se observan mejor a largo plazo, comenzando con nuestra propia existencia, y la organización es una actividad permanente y siempre modificable aunque a veces también para mal. Ambas soportan como grandes vigas a los procesos de corto plazo más visibles y con resultados inmediatos en nuestro nivel de bienestar, indicándonos fácilmente cuan desarrollados estamos. A estos llamamos competitividad, la capacidad actual de producir bienes y servicios para satisfacer necesidades, esta capacidad sujeta a competencia con los otros pueblos y naciones, es posible mejorar progresivamente en el corto plazo, pero como se concluye de nuestro análisis anterior, lograr profundas transformaciones que lleven a notables mejoras solo es factible en el largo plazo como fruto de la educación y organización, a los cuales como un círculo al mismo tiempo soporta en el corto plazo. Esta competitividad depende del capital que disponemos, y no solamente del capital financiero: bienes, dinero y demás valores, sino también de otros no menos importantes, como el capital social que es nuestra eficiencia en tanto cuerpo social, instituciones, y equipos de trabajo. El capital tecnológico, la suma de conocimientos científicos y folklóricos que hacemos uso para producir los bienes y servicios que utilizamos o intercambiamos en los mercados, con el doble efecto de primero satisfacer nuestras necesidades y segundo competir con los otros, con resultados que nos hacen perdedores o ganadores.

POBLACION

Cuadro N° 01 PASCO: POBLACIÓN DE PAM POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD											
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59
PERÚ	31,151,643	2,861,874	2,922,744	2,914,162	2,887,529	2,828,387	2,661,346	2,411,781	2,258,372	1,977,630	1,725,353	1,486,312	1,205,103
PASCO	304,158	31,314	32,105	32,655	30,601	30,147	25,701	22,598	20,865	18,907	15,524	12,511	9,574
PASCO	157,310	15,273	15,501	16,153	15,986	16,647	14,338	12,360	11,312	10,142	8,198	6,506	4,819
CHAUPIMARCA	26,085	2,531	2,605	2,718	2,812	2,820	2,268	2,071	1,889	1,731	1,379	1,127	766
HUACHON	4,722	498	509	565	496	377	365	316	310	282	223	192	171
HUARIACA	8,257	795	801	890	814	788	684	574	532	515	444	348	295
HUAYLLAY	11,412	1,167	982	944	834	1,297	1,383	1,206	952	795	562	449	300
NINACACA	3,418	366	338	401	309	296	243	230	216	208	170	176	117
PALLANCHACRA	4,866	483	419	514	552	539	414	326	335	290	229	216	178
PAUCARTAMBO	24,303	2,162	2,366	2,676	2,583	2,459	2,015	1,728	1,741	1,574	1,342	998	784
SAN FCO.DE ASIS DE YARUSYACAN	9,901	873	978	994	1,027	1,134	961	791	733	638	590	362	281
SIMON BOLIVAR	11,913	1,188	1,135	1,161	1,175	1,277	1,173	1,016	897	774	564	469	363
TICLACAYAN	13,285	1,467	1,671	1,483	1,453	1,329	1,204	855	900	732	554	393	331
TINYAHUARCO	6,286	645	587	575	618	698	559	567	475	449	288	232	183
VICCO	2,292	199	196	211	223	206	157	147	153	144	139	103	92
YANACANCHA	30,570	2,899	2,914	3,021	3,090	3,427	2,912	2,533	2,179	2,010	1,714	1,441	958

Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones.

NIVEL DE EDUCACION

En el siguiente cuadro observamos que el nivel educativo de la Provincia de Pasco es de 43.34% más que las dos provincias que no cuentan con nivel educativo, en cuanto al nivel alcanzado en el nivel primaria es de 45.56%, secundaria es de 58.89%.

CUADRO N° 02 Población de 3 y Más Años de Edad, por Nivel Educativo Alcanzado, Según Departamento, Lugar de Residencia Permanente Dentro y Fuera del País

LUGAR DE RESIDENCIA PERMANENTE DENTRO Y FUERA DEL PAÍS	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO										
		SIN NIVEL	%	EDUCACIÓN INICIAL	%	PRIMARIA	%	SECUNDARIA	%	SUP. UNIV. INCOMPLETA	%	SUP. UNIV. COMPLETA
DPTO. PASCO (186)	256037	29876	100.00%	5984	100.00%	90076	100.00%	87554	100.00%	10192	100.00%	15563
PROV. PASCO (187)	137829	12947	43.34%	3180	53.14%	41040	45.56%	51558	58.89%	7299	71.61%	11013
PROV. DANIEL ALCIDES CARRION (188)	44875	6056	20.27%	1086	18.15%	14658	16.27%	16427	18.76%	1724	16.92%	2387
PROV. OXAPAMPA (189)	73333	10873	36.39%	1718	28.71%	34378	38.17%	19569	22.35%	1169	11.47%	2163

FUENTE: CENSO INEI 2007

METAS DE ATENCIÓN, METAS DE OCUPACIÓN, E INSTITUCION EDUCATIVA

En el siguiente cuadro observamos que la Provincia de Pasco cuenta con 448 Instituciones Educativas, 32,210 alumnos y 2,696 docentes al 2017 de acuerdo al ESCALE.

Cuadro N° 03
Instituciones Educativas de la Provincia de Pasco

NIVEL EDUCATIVO	Nº I.E.	ALUMNOS	DOCENTES
INICIAL	163	6725	398
PRIMARIA	202	14595	1048
SECUNDARIA	83	10890	1250
TOTAL	448	32210	2696

FUENTE: ESCALE 2017

POBLACION ANALFABETA.

Se considera a las personas mayores de 15 años, que no saben leer ni escribir, según los resultados de los Censos XI de Población y VI de Vivienda registran una cifra con gran diferencia marcada en relación a los Censos de 1993, en que se redujo en 5,6 %.

Cuadro N° 04

Provincia	1993%	2007%	variación%
Pasco	11,8%	6,2%	-5,6%
Daniel Carrión	25,1%	12,0%	13,1%
Oxapampa	17,0%	10,1%	6,9%

Fuente: INEI Censos 2007.

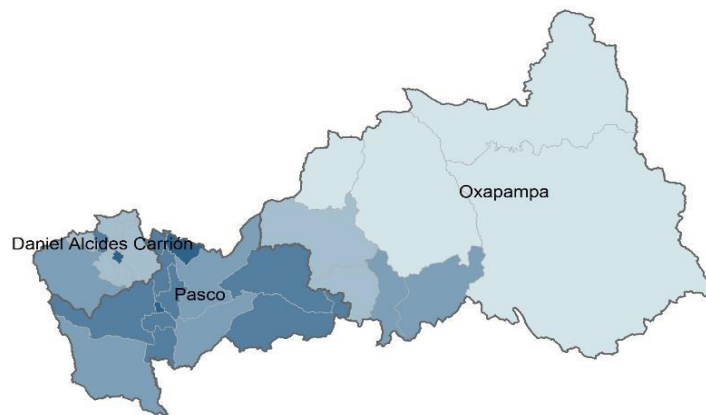
Infraestructura Educativa

La infraestructura y los recursos financieros, los últimos que vimos en el acápite anterior, son factores no pedagógicos que influyen en la educación. Por su parte, la infraestructura física de las escuelas tiene también impacto en el proceso educativo.⁹ Para medirla se utiliza el porcentaje de locales escolares de educación básica que disponen de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica).¹⁰ En el gráfico 12 se muestra en diferentes tonos de colores a las provincias y a los distritos ordenados por el quintil de locales según este indicador.¹¹ En el

ámbito provincial, se observa diversidad en la disposición de servicios básicos. Se observa que las provincias se concentran entre el primer y el cuarto quintil; es decir, en ninguna de las provincias de la región Pasco no hay más de 70% de locales con los tres servicios básicos. No obstante, la provincia de Pasco se encuentra en mejor posición que el resto, con 66.7% de locales con los tres servicios básicos, mientras que Oxapampa tiene el 18.87% de locales con los tres servicios.

**Gráfico N°
Porcentaje de locales públicos de educación básica que cuentan con los tres servicios básicos en la región Pasco según provincia y distrito, 2016**

- 0.0 - 20.0
- 20.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- 60.1 - 80.0
- 80.1 - 100.0
- No Aplica



Pasco		66.67
Daniel Alcides Carrión		44.02
Oxapampa		18.87

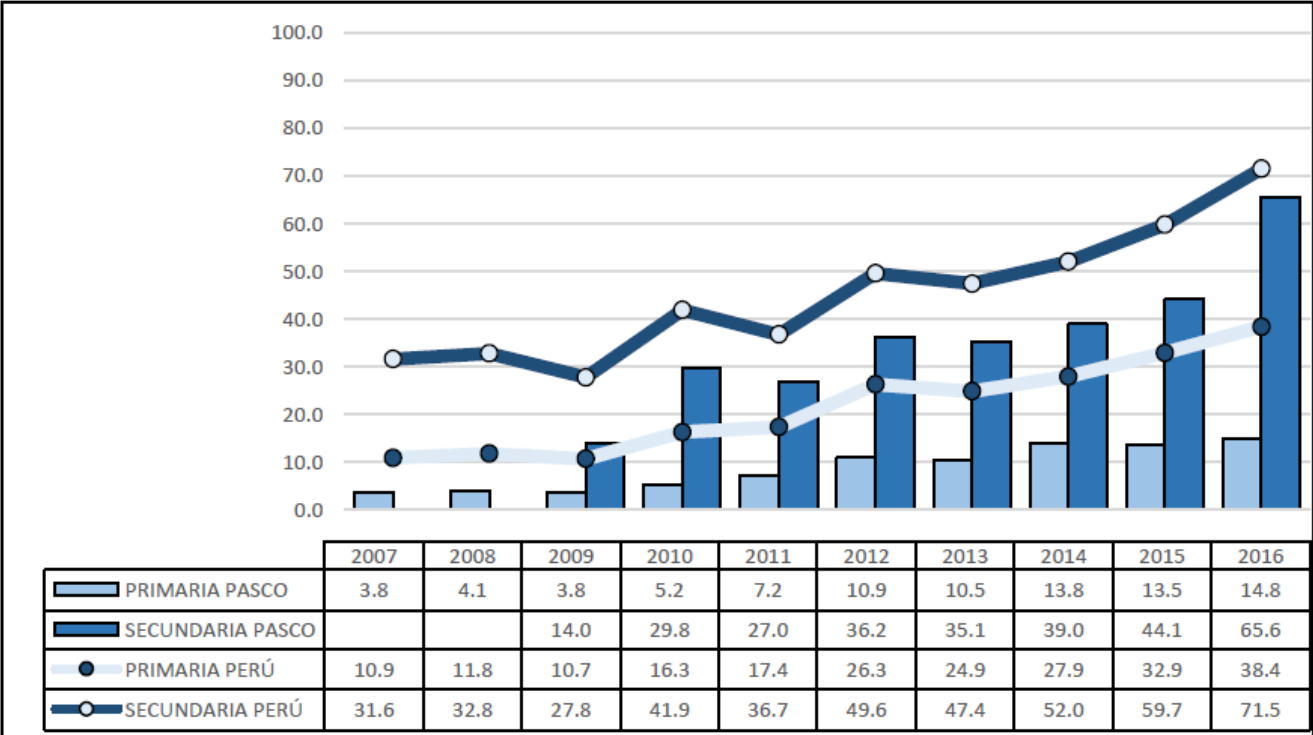
Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación12. Elaboración propia.

En general, en la región Pasco se calcula que 38.1% de sus locales cuenta con los tres servicios básicos, por debajo del porcentaje nacional (44.4%) en 2016. No obstante, los logros en el ámbito regional son diferentes en el ámbito provincial –como se observa en el gráfico 12– y mucho más en el distrital, apreciándose heterogeneidad.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EN EL APRENDIZAJE APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Investigaciones recientes han enfocado su atención en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y su impacto en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje. El porcentaje de escuelas con acceso a Internet es una buena aproximación del uso de las TICs. Por ello, para el período de 10 años se compara este acceso en la educación primaria y secundaria entre la región y el Perú. En el gráfico 14 se puede ver que la tendencia ha sido de mejora según este indicador, tanto en la región como en todo el Perú. No obstante, el promedio nacional ha sido mayor que en la región en todos los años, tanto en primaria como en secundaria. En secundaria, el porcentaje de escuelas con Internet a nivel nacional es alto en el año 2016, siendo de 71.5% mientras que en la región es de 65.6%. Se observa un cambio entre 2015 y 2016, debido a que la región pasó de tener 32.9% de escuelas con internet a tener 38.4%. En cambio, en educación primaria el porcentaje de escuelas con acceso a Internet en el ámbito nacional es muy bajo con respecto al nacional: mientras que la región Pasco tiene 14.8% de escuelas con acceso a internet a nivel primario, el Perú cuenta con 38.4%. Ello indica que no solo se quiere de una mayor implementación a nivel regional, sino también nacional.

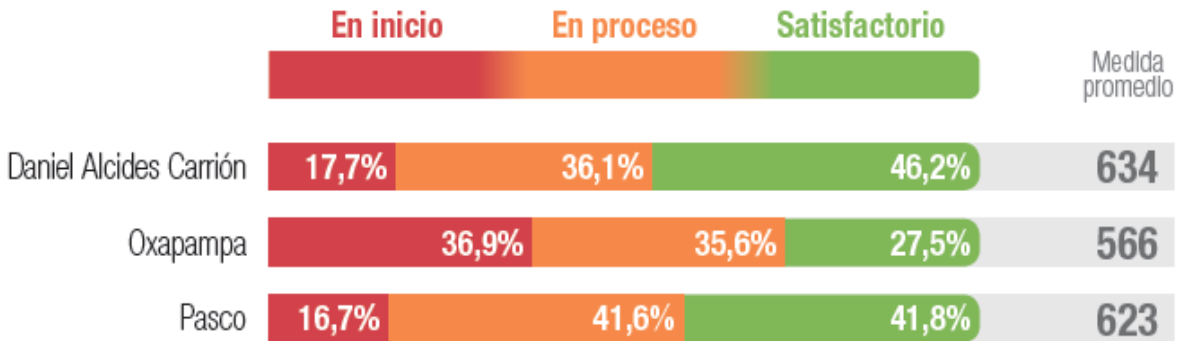
Gráfico
Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a Internet en el Perú y la región Pasco, 2007 - 2016



Fuente: Censo Escolar y registros de la Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación. Elaboración propia

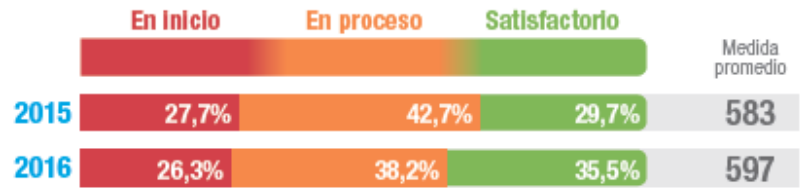
Evaluación ECE

**CUADRO N° 05
RESULTADO ECE UGEL 2016**



Fuente: ECE 2016

**CUADRO N° 06
RESULTADOS REGIONALES EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑO**



Fuente: ECE 2016

Problemas identificados

N°	Descripción del Problema
1	Bajos niveles de logro del aprendizaje en el rendimiento escolar.
2	Infraestructura educativa e implementación deficiente y escaso desarrollo de capacidades

Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del Sector Educación

Nº DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
<p>1.-Bajos niveles de logro del aprendizaje en el rendimiento escolar.</p>	<p>Mejorar significativamente el proceso educativo en los estudiantes con participación activa de los docentes y plana administrativa de las instituciones educativas.</p>	<p>Al 2022 asegurar el desarrollo de la competencia y el desempeño educativo de estudiantes</p> <p>Participación activa del 70% los docentes, según su especialidad y en función de las demandas educativas y culturales.</p>	<p>70% de estudiantes y docentes atendidos</p>	<p>Proyecto: Formación educativa y fortalecimiento de actitudes de compromiso y responsabilidad escolar en los estudiantes.</p> <p>Acciones de sensibilización y concientización respecto la importancia de las actitudes de compromiso y responsabilidad estudiantil.</p> <p>Desarrollo de temas como: autoestima, proyecto de vida, lectura veloz, el súper aprendizaje.</p> <p>Desarrollo de material de apoyo para los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de la Evaluación Censal Escolar de los logros de aprendizaje en las Área de Ciudadanía y Ciencias (ECE sólo evalúa comunicación y matemática).</p> <p>Proyecto: Educativo “Yo Maestro”, que busca mejorar los niveles de motivación y el rendimiento profesional.</p> <p>Implementación del PREMIO PROVINCIAL AL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE en cuotas proporcionales para cada distrito de la Provincia de Pasco.</p>
<p>2.- Infraestructura educativa e implementación deficiente y escaso desarrollo de capacidades.</p>	<p>Realizar proyectos para mejorar la infraestructura educativa en la provincia de Pasco, así mismo implementación de mobiliarios y equipos modernos Y fortalecimiento de capacidades en la Provincia de Pasco.</p>	<p>Al 2022 mejorar las infraestructuras educativas e implementar la capacidad operativa de mobiliarios y equipos modernos y contar con docentes preparados acorde a la globalización.</p>	<p>75% de instituciones atendidas</p>	<p>EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN:</p> <p>Se realizara un diagnóstico de las instituciones educativas a nivel de la provincia de Pasco para la atención de perfiles y expedientes.</p> <p>Al contar con proyectos y expedientes aprobados se realizara la búsqueda de financiamiento ante las entidades competentes a nivel de gobierno nacional.</p>

B. SALUD

Problemática

Diagnóstico General del sector

La salud es definida como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

También puede definirse como el nivel de eficacia funcional y/o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social). La salud en la provincia está estrechamente relacionada con la contaminación ambiental, la desnutrición infantil, violencia familiar e inadecuado infraestructura y su equipamiento respectivo, incremento de embarazos en adolescentes, y la falta de servicios básicos.

Población con acceso a un Seguro de Salud.

A nivel de provincia, se tiene que Pasco, registra la población con mayor cobertura con seguro de salud 42,6 %, ya sea por Essalud, SIS y otras formas de seguro.

Cuadro No. 07

Provincia	Varones	Mujeres	Total
Pasco	45,0%	40,1%	42,6%
Daniel Carrión	29,8%	28,8%	29,3%
Oxapampa	37,8%	41,5%	39,5%

Fuente: INEI Censos 2007

LA FECUNDIDAD.

En la provincia de Pasco, la población de mujeres en edad fértil, es de 15 a 49 años de edad, representa el 53,8 % del total de mujeres, siendo el promedio de hijos por mujer 1,8% cifra menor a la registrada en el censo de 1993, que fue de 2,6 %, esto nos demuestra que ya existe una predisposición a reducir la explosión demográfica de estos últimos tiempos.

Cuadro No. 08

Provincia	1993 (%)	2007 (%)
Pasco	2,6%	1,8%

Daniel Carrión	3,1%	1,9%
Oxapampa	2,8%	2,3%

Fuente: INEI Censos 2007

DESNUTRICION Y CARENCIAS.

La desnutrición es el resultado de múltiples factores: enfermedades infecciosas frecuentes, prácticas inadecuadas de alimentación e higiene, ambiente insalubre, consumo insuficiente de alimentos nutritivos, entre otras. Todas ellas asociadas generalmente a la pobreza de la familia, su bajo nivel educativo, a la escasa inversión social, a la falta de priorización en los grupos más vulnerables y, al uso ineficiente de los recursos del Estado. La desnutrición crónica no es sólo un problema de salud, es un indicador de desarrollo del país.

Cuadro No. 09
Tasa de desnutrición por Distritos en la Provincia de Pasco

Distrito	Índice de Desnutrición	Tasa de carencias %
Tirol	0.6871	32%
Pallanchacra	0.5931	53%
Ninacaca	0.5731	40%
Huachón	0.5552	52%
Paucartambo	0.4880	50%
Huayllay	0.4064	42%
Huariaca	0.2907	40%
Vicco	0.2366	36%
San Fco.de A. Y.	0.2251	38%
Simón Bolívar	0.1871	29%
Chaupimarca	0.1777	34%
Tinyahuarco	0.129	31%
Yanacancha	11%	31%
Pasco	0,3586	40%

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007.

La desnutrición en la provincia de Pasco es del 39,8%, siendo mayor al promedio nacional, que es de 32 %. En cuanto a desnutrición crónica Infantil, en Pasco se registra con 26,4%, por encima del promedio nacional que es de 25,4%.

La organización de los servicios de salud

La organización de los servicios de salud en el Departamento de Pasco esta dado de la siguiente manera:

Tres redes que coinciden con las tres provincias que conforman el Departamento, 73 establecimientos de salud distribuidos en 5 microredes y un hospital.

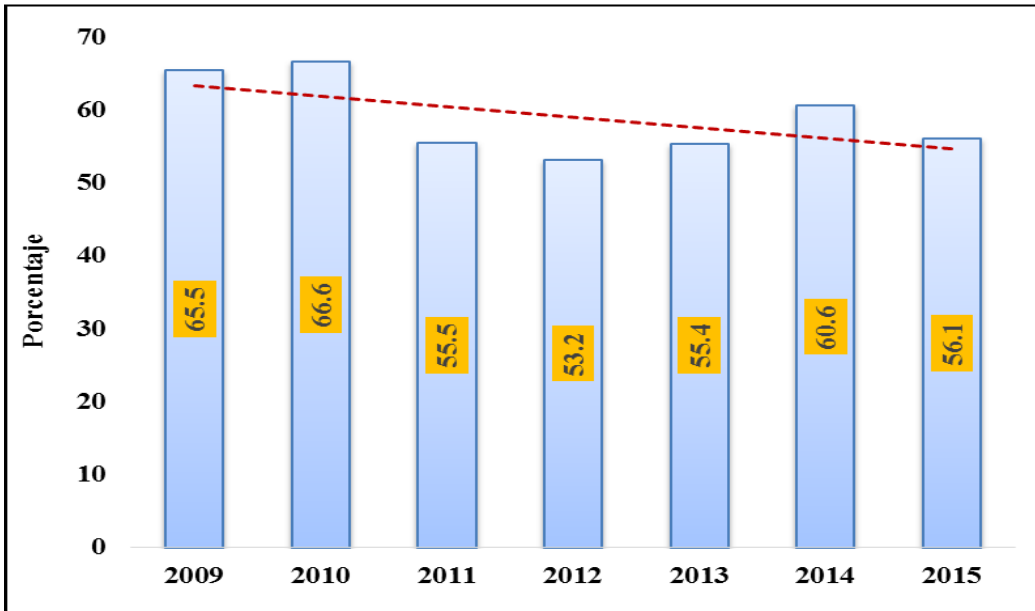
**Cuadro No.10
Tasa de desnutrición por Distritos en la Provincia de Pasco**

PROVINCIAS	MICROREDES	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
		PUESTO DE SALUD	CENTROS DE SALUD
PASCO	MESETA	19	3
	CENTRO	18	2
	HUARIACA	13	1
	PAUCARTAMBO	8	1
	SIMON BOLIVAR	7	1

Fuente: ASIS PASCO.

Anemia

**Prevalencia de anemia en niños menores de 35 meses - Periodo 2009 - 2015
Región Pasco**



Fuente: Evaluación de programas estratégicos - INEI

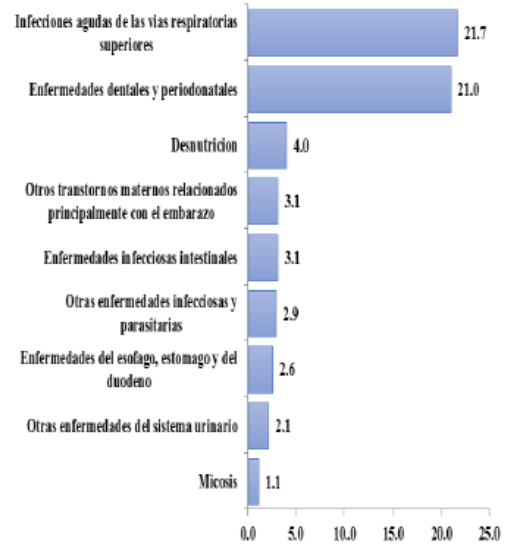
Morbilidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR ETAPAS DE VIDA DEPARTAMENTO PASCO 2015

NIÑO



ADOLESCENTE

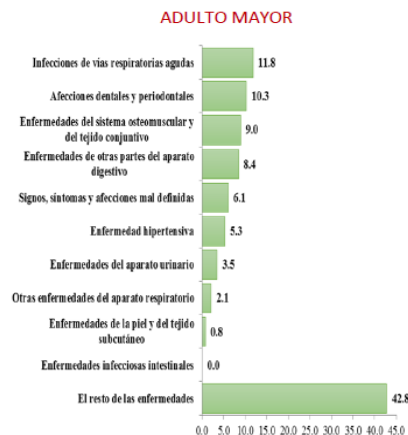


JOVEN



ADULTO





CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS

**Distribución porcentual de niveles de plomo en sangre por grupos de edad
Región Pasco 2015**

Categoría	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-19 años		20-24 años		25-29 años		30-34 años		35-39 años		40-44 años		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Cat I	451	86,7%	881	90,2%	357	93,0%	11	84,6%	17	65,4%	16	76,2%	7	100,0%	7	70,0%	3	100,0%	1750	88,0%
Cat II	59	11,2%	57	5,8%	9	2,3%	2	15,4%	1	3,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	128	6,5%
Cat III	8	1,5%	2	0,2%	1	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	0,6%
<LCM	3	0,6%	25	2,6%	4	1,0%	0	0,0%	6	23,1%	4	19,0%	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	43	2,2%
<2	5	1,0%	12	1,2%	13	3,4%	0	0,0%	2	7,7%	1	4,8%	0	0,0%	2	20,0%	0	0,0%	35	1,8%
Total	526	100,0%	977	100,0	384	100,0	13	100,0%	26	100,0%	21	100,0%	7	100,0%	10	100,0%	3	100,0%	1967	100,0%

Ubicación de los distritos que han participado en la determinación de niveles de plomo en sangre de niños y gestantes – Región Pasco 2015

DISTRITOS INTERVENIDOS	Cat I		Cat II		Cat III		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°	%	
CHALUMARCA	240	89,9	21	9,0	3	1,1	267
HUARIACA	41	100,0	0	0,0	0	0,0	41
HUAYLLAY	128	95,5	6	4,5	0	0,0	134
PALLANACHACA	3	60,0	2	40,0	0	0,0	5
SAN FCO DE ASSIDEYARUSAYACAN	6	85,7	1	14,3	0	0,0	7
SAN PEDRO DE RILLO	29	100,0	0	0,0	0	0,0	29
SIMON BOLIVAR	188	93,0	82	6,4	8	0,6	1278
TIOJACAYAN	18	90,0	2	10,0	0	0,0	20
TINYAHUARCO	89	95,7	4	4,3	0	0,0	93
YANACANCHA	48	88,9	6	11,1	0	0,0	54
YANAHUANCA	35	97,2	1	2,8	0	0,0	36
TOTAL	1828	92,9	128	6,5	11	0,6	1967



REGIÓN	Población Men 3 años INEI 2016	% ANEMIA a nivel nacional 2015 Menores de 3 años	N° Men 3 años Anemia
LIMA METRO	422,462	35.5	149,974
PUNO	86,035	76.0	65,387
JUNIN	85,493	53.9	46,081
PIURA	109,066	35.9	39,155
CUSCO	72,567	53.1	38,533
LORETO	65,228	55.6	36,267
LA LIBERTAD	100,599	34.0	34,204
ANCASH	64,608	50.8	32,821
CAJAMARCA	88,825	35.5	31,533
AREQUIPA	61,975	42.0	26,030
LIMA PROVINCIA	50,695	48.7	24,689
HUANUCO	54,939	42.9	23,569
LAMBAYEQUE	63,757	36.0	22,953
AYACUCHO	45,509	50.1	22,800
SAN MARTIN	47,481	44.7	21,224
HUANCAVELICA	39,426	53.4	21,053
ICA	39,810	44.6	17,755
APURIMAC	29,344	56.8	16,667
CALLAO	46,260	34.3	15,867
UCAYALI	26,197	54.3	14,225
AMAZONAS	25,637	45.1	11,562
PASCO	18,660	56.1	10,468
TACNA	16,603	38.9	6,459
TUMBES	11,856	48.4	5,738
MADRE DE DIOS	7,696	58.2	4,479
MOQUEGUA	7,957	39.3	3,127
Nacional	1,688,685	43.5	



Anemia en menores de 3 años según Regiones - 2015

Fuente: ENDES 2015

Según la ENDES 2015 – INEI, en Pasco el 56,1% de niños y niñas menores de 03 años de edad tienen anemia. El 22.4% de niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica.

Problemas identificados

Nº	Descripción del Problema
1	Tendencia ascendente de las tasas de incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas, perfectamente controlables en el nivel básico de atención, que saturan, desbordan y colapsan la capacidad de atención en los servicios del segundo y tercer nivel del Sistema de Salud Provincial.
2	Deterioro creciente y alarmante de la infraestructura y equipamiento médico quirúrgico y de informática, especialmente en el nivel hospitalario sin mantenimiento adecuado y de los Puestos de Salud.
3	La cobertura y calidad de atención con servicios de primer, segundo y tercer nivel de complejidad tanto a la población asegurada como a la que no dispone de ningún tipo de seguro es baja y deficiente a pesar de que existen recursos.

4	Deficiente saneamiento básico en el distrito de Chaupimarca y la provincia de Pasco
---	---

Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del Sector Salud

Nº DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1. Deficiente capacidad resolutive de los centros y puestos de salud en la provincia de Pasco.	Mejorar la capacidad resolutive de los centros y puestos de salud en la provincia de Pasco.	Numero de puestos y centros de salud con capacidad resolutive.	50% de puestos y centros de salud incrementan su capacidad resolutive a través de resoluciones remitidas del ministerio de salud	Diagnosticar proponer y gestionar el desarrollo de los centros y puestos de salud según al ámbito de influencia y cantidad poblacional que son requisitos indispensables para mejorar la capacidad resolutive en salud.
2.- Deterioro creciente y alarmante de la infraestructura y equipamiento médico quirúrgico y de informática, especialmente en el nivel hospitalario sin reposición ni mantenimiento adecuado en los puestos de salud, centros de salud en la provincia de Pasco	<ul style="list-style-type: none"> • Redimensionar operativa y funcionalmente la infraestructura física y los equipos médicos e informáticos, de los establecimientos de salud del tercer, Segundo nivel y primer nivel. Establecer el Sistema Provincial de Mantenimiento efectivo, de la infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de salud del Provincial 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de establecimientos de salud por niveles de atención con infraestructura redimensionada. Proporción de establecimientos de salud por niveles de complejidad con equipo médico e informático operativo. 	<p>Comité provincial Intergubernamental de Inversiones en salud activo.</p> <p>Plan de mantenimiento preventivo y de Reposición operativo.</p> <p>Plan de inversiones en renovación y ampliación de infraestructura hospitalaria operativo.</p>	<p>Estudio basal diagnóstico del estado actual de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del Sistema Provincial de Salud.</p> <p>Fortalecimiento y potenciamiento de las acciones de Reforma de la Salud orientadas y previstas en este campo.</p>

	de Pasco.			
<p>3.-La cobertura y calidad de atención con servicios de primer, segundo y tercer nivel de complejidad tanto a la población asegurada como a la que no dispone de ningún tipo de seguro es baja y deficiente a pesar de que existen recursos.</p>	<p>la cobertura y los procesos técnicos de atención a la enfermedad por niveles de complejidad en el Sistema Provincial de Salud.</p> <p>Mejorar y evaluar anualmente el grado de satisfacción de las personas y familias que acuden a los servicios de salud del Sistema Provincial.</p>	<p>Coberturas de atención por niveles de complejidad.</p> <p>Grado de satisfacción de personas y familias por niveles de complejidad.</p> <p>Grado de mejoramiento de los procesos por niveles de complejidad.</p> <p>Medición de atributos de actividades e instrumentos, según programación anual por Redes y Micro Redes de Salud</p>	<p>La cobertura de atención a la demanda es de 40% en cada nivel de complejidad.</p> <p>El grado de satisfacción de las personas y familias que acuden a los establecimientos de salud está en un rango de 40 a 60% al final de la gestión.</p> <p>Se ha revisado y aprobado no menos del 30% de los procesos técnicos y administrativos de la atención integral a la enfermedad.</p>	<p>Elaboración y aprobación de un programa – proyecto: “Mejoramiento de la calidad de atención en el Sistema Provincial de Salud en la Provincia Pasco 2019 – 2022” de manera concertada con las instituciones del Sector Salud en la Provincia y con la participación activa del Consejo Provincial de Salud.</p> <p>Formulación, aprobación y ejecución de un proyecto orientado a la creación y funcionamiento del “Sistema Provincial de atención a las emergencias médicas y quirúrgicas” en la Provincia, de manera concertada con las instituciones del Sector Salud en la Provincia y con la Participación activa del Consejo Regional de Salud.</p> <p>Formulación y ejecución de proyectos específicos sobre prioridades provinciales , como tuberculosis resistente, desnutrición infantil, anemia infantil, atención materna.</p>
<p>4-Deficiente saneamiento básico en el distrito de Chaupimarca y la provincia de Pasco</p>	<p>Mejorar la calidad del servicio de saneamiento básico en la provincia de Pasco</p>	<p>Al contar con servicios de agua y desagüe estaríamos previniendo enfermedades de EDAS que trae como consecuencia desnutrición infantil</p>	<p>En el 2 año de gestión cobertura el 40% de servicios básicos en el distrito de Chaupimarca</p> <p>En el 4 año de gestión cobertura el 20% de servicios básicos en la provincia de Pasco</p>	<p>Realizar reuniones técnicas para el seguimiento del cronograma de ejecución del proyecto integra del agua cod snip 74176.</p> <p>Realizar un diagnóstico provincial para identificar la problemática de servicios de agua y desagüe, ello para su atención con elaboración de proyectos y posterior ejecución con apoyo del ministerio de vivienda.</p>

C. SEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico general de la seguridad ciudadana en Pasco

El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que las personas disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente.

El desarrollo humano debe estar indisolublemente ligado a la seguridad humana, que tiene como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza: desastres naturales, criminalidad, enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo.

La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel componente responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. En este sentido, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social.

En los últimos años, el concepto de convivencia social se ha ligado al de seguridad ciudadana.

En este contexto, la Ley 27933, que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), considera que la seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. Con mayor detalle, el reglamento del SINASEC, aprobado mediante Decreto Supremo 012-2003-IN, precisa que su orientación final es la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, además de garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad y el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional.

Sin duda uno de los principales problemas que deberá encarar la sociedad y sus autoridades es el relativo al control de la criminalidad y al desarrollo de la política de seguridad. No sólo porque es una de las preocupaciones principales de la ciudadanía, sino porque en ese problema se juega, quizás como en ningún otro, la posibilidad de una democracia autoritaria o la compleja convivencia de un sistema democrático con una sociedad violenta.

En este sentido el municipio debe velar por la seguridad ciudadana y rural, para ello se debe contar con las rondas urbanas y rurales, dotando de implementos, equipamiento y asesoramiento, en coordinación con la PNP, Serenazgo y la Fiscalía, fortaleciendo así los patrullajes constantes en las zonas de mayor peligro, así mismo implementaremos con muchas más cámaras de video vigilancia a fin de garantizar la seguridad dentro de nuestra provincia.

El mayor punto crítico donde prolifera la violencia e inseguridad se encuentra en los Distritos de Chaupimarca y Yanacancha; sus asentamientos humanos, teniendo la urgente necesidad de reducir y/o erradicar los niveles de delincuencia, criminalidad, prostitución clandestina, venta de licor a menores de edad, entre otros problemas álgidos que afecta especialmente a la Provincia.

Cabe mencionar que tanto en el ámbito educativo, así como en el ámbito de salud, falta la concientización de la población en general, debiendo hacer el comité de Seguridad Ciudadana, talleres y charlas sensibilizando a la población.

Puntos críticos de Violencia e Inseguridad, entre los principales puntos de incidencia delictiva y de Riesgo tenemos: Jirón Amazonas, Terminal Terrestre, Espaldas del Mercado Real de Minas, Calle Lima (Local Cordillera, Local los Nevados), Huancapucro, Jr. Moquegua, Jr. San Cristóbal, Parque Minero, Inmediaciones del Barrio la Esperanza, Ovalo de Rocovich, Perímetro de la Laguna de Patarcocha, Av. Los Insurgentes, Espaldas del Colegio 6 de diciembre, La Calle Márquez, Alrededores estadio Daniel A. Carrión, AA.HH. Túpac Amaru, Jr. Jauja alt. Del Bar las Ayacuchanas, Jr. Leoncio Prado (Abeja Maya), AA.HH. Tahuantinsuyo, Av. Circunvalación Arenales, Av. Micaela Bastidas, Av. Primero de Mayo, Espaldas del Colegio N° 3 "A.R.P.L", Espaldas del Colegio D.A.C, Frente de la H.M.P.P, Jr. Bolognesi, Jr. El Oro, Jr. Huamachuco, Jr. San

Cristóbal, Zona Industrial (CANCHA BLANCA), Terminal Dignidad, Ex Grifo “Meza”, Hotel “Yaban”, Discoteca “La Miel”, Jr. Flores Mz. 39, Jr. Ninacaca 158, Jr. Yauli 318, Parque “El Minero”, Inmediaciones de la “Laguna Patarcocha”, Bar “El Condorito”, Jr. Moquegua 288, Jr. Junín Mz. C, Discoteca “Center”, Terminal Terrestre de Pasco, AA.HH. Tahuantinsuyo Mz. 14, Bar “Las Rocas”, AA.HH. El Misti Mz. H, PP.JJ. Uliachin.

Lugares de mayor incidencia de Accidentes de Tránsito

Los lugares donde se ubican los accidentes de tránsito son variables no teniendo un lugar plenamente congestionado con tránsito vehicular, mayormente los accidentes ocurren en las carreteras de ingreso a la Ciudad, cruce Cerro de Pasco- Huánuco, como también en el ovalo división entre los Distritos de Chaupimarca con Yanacancha, otros de los puntos es el cruce de Moquegua con la Av. primero de mayo. Así como también se presentan accidentes por las malas maniobras que emplean la moto taxistas que en muchos casos conducen en estado etílico y en otros casos son menores de edad.

Lugares donde se presenta acciones de Pandillaje Pernicioso

Hay jóvenes como también adultos e inclusive niños que realizan una actividad de pandillaje, quienes realizan pintas (grafitis) en las diferentes paredes de las Instituciones (colegios, escuelas, domicilios, etc.). Ahora con la presencia de estas personas se ha identificado problemas de pandillaje pernicioso, y se viene presentando peleas los días sábados y domingos a las salidas de las discotecas, bares, Nigth clubs, locales de diversión (chichodromos), se registran peleas en pandilla. De igual manera en las fiestas costumbristas (mes de mayo), Fiestas Patrias, Navidad, llegan a nuestra Ciudad jóvenes delincuentes, de diferentes lugares causando desordenes y actividades delictivas como son los robos y hurtos. Los cuales terminados las fiestas migran a sus ciudades de origen.

Locales donde se atenta contra la moral pública.

Entre los locales donde atenta contra la moral se encuentran; las cantinas y bares de Mala Reputación, que atienden a los parroquianos en compañía de féminas de dudosa procedencia. Estos locales están ubicados por el pasaje Jauja; San Cristóbal, Jirón libertad

Lugares Donde se Expende Licor a Menores de Edad o en Horario Restringido

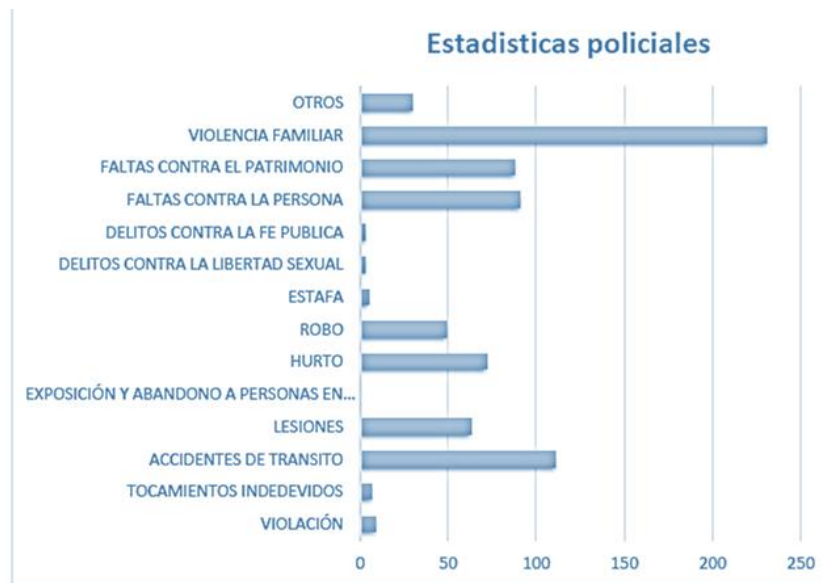
Existen algunos lugares de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad y en horarios no apropiados, por lo tanto, es menester tomar acciones conjuntamente con las PNP y las autoridades ediles a fin de superar esta problemática. Lugares son:

Cantinas clandestinas improvisadas al interior de domicilios, en los diferentes puntos de la Ciudad y algunas tiendas de ventas de abarrotes.

Estadísticas Policiales

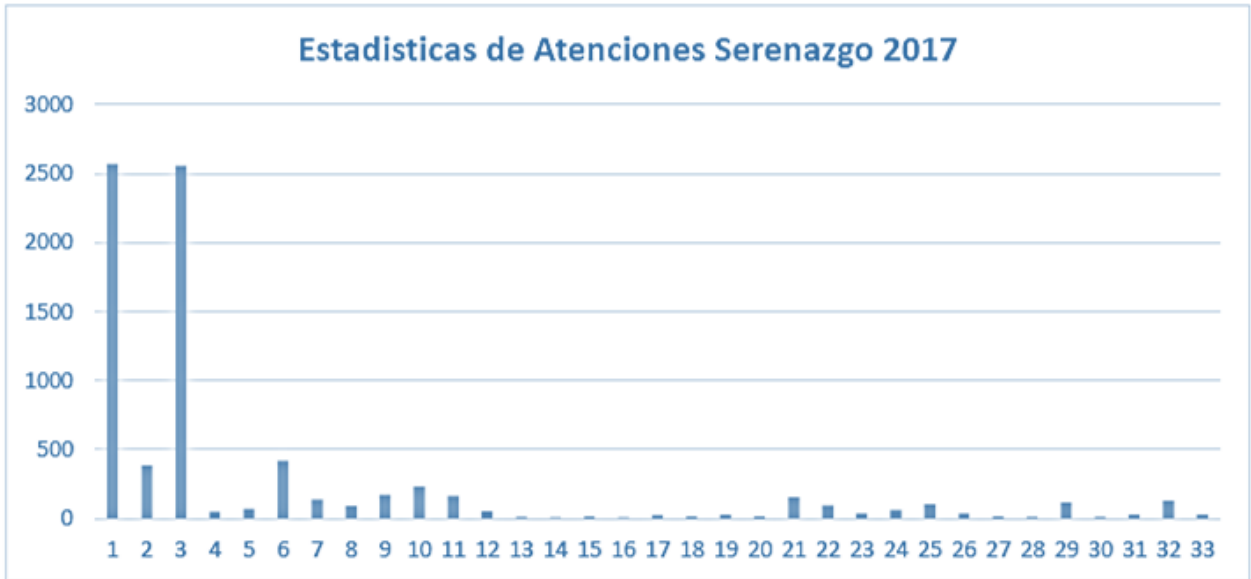
ITEM	ESTADISTICAS POLICIALES	2016
1	VIOLACIÓN	9
2	TOCAMIENTOS INDEDEVIDOS	7
3	ACCIDENTES DE TRANSITO	111
4	LESIONES	63
5	EXPOSICIÓN Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	0
6	HURTO	72
7	ROBO	49
8	ESTAFA	5
9	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	3
10	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	3
11	FALTAS CONTRA LA PERSONA	91
12	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	88
13	VIOLENCIA FAMILIAR	231
14	OTROS	30

Fuente: Comisaria chaupimarca



Fuente: Comisaria chaupimarca

ESTADÍSTICAS DE SERENAZGO DE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL 2016													
CASOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Llamadas a central	227	182	135	139	184	213	222	169	222	217	364	296	2570
CECOM informa	30	80	32	42	20	16	14	36	25	20	33	38	386
Personas ebrias	260	208	155	218	226	124	152	198	188	226	345	256	2556
Barres informales	2	1	6	3	2	3	6	6	3	6	7	5	50
Apagando fogatas	28	5	7	11	0	0	3	2	3	3	2	7	71
Grescas callejeras	50	34	62	55	67	9	15	31	10	23	39	25	420
Gresca de parejas	13	13	8	13	19	4	8	23	7	9	11	9	137
Accidentes de tránsito - choques	3	6	5	8	4	6	5	7	12	13	17	7	93
Violencia familiar	21	15	14	22	22	5	8	20	8	11	13	16	175
Derivados a la Comisaria	25	12	33	24	31	8	11	19	16	24	16	11	230
Trasladados al hospital D.A.C	21	12	19	17	23	3	8	14	10	12	18	5	162
Ebrio Accidentado	7	4	2	1	12	2	0	2	3	3	9	8	53
Acuchillamiento	1	0	0	0	2	0	3	3	0	0	1	0	10
Agresión al adulto mayor	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	6
Desfiguración de rostro	0	5	0	0	1	1	3	2	0	1	0	2	15
Apoyo a embarazada	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Drogadicción	0	0	0	6	0	2	3	5	0	2	1	3	22
Billetes falsos	2	0	1	2	0	0	0	0	1	0	2	5	13
Internados clamor	5	5	5	2	0	5	2	0	0	0	0	0	24
Fémina Enferma	3	2	0	0	0	2	0	6	0	0	2	0	15
Apoyo a Centros educativos	0	0	5	8	7	9	6	48	22	15	19	16	155
Menores Extraviados	8	3	8	11	10	2	5	15	8	11	6	9	96
Muertos	0	0	1	26	1	1	2	2		2	1	0	36
Menores Libando licor	0	0	0	2	6	3	6	14	9	10	8	2	60
Robos	4	6	21	11	0	1	0	27	5	7	13	9	104
Apoyo animales accidentados	6	3	2	1	2	0	4	10	3	4	3	0	38
Apoyo a personas con discapacidad	3	4	2	0	0	0	3	0	0	1	0	0	13
Personas que cometen actos contra la moral	5	0	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	10
Apoyo a persona de 3ª edad	21	6	9	5	13	8	3	22	9	7	4	6	113
Estafa	1	0	0	0	0	0	2	6	0	0	0	0	9
Menor accidentado	1	7	0	0	0	0	0	0	4	6	6	4	28
Apoyo a la población	6	14	18	14	10	12	9	34	3	4	4	0	128
Casas inundadas	14	4	8	2	0	0	0	0	0	0	0	0	28
Total de Estadísticas en General hasta Diciembre del 2016													7830



POTENCIALIDADES:

1. Se cuenta con instituciones constituidas y especializadas en seguridad ciudadana, tales como: PNP, SERENAZGO.
2. Se cuenta con implementación para el cuerpo de serenazgo de los distritos.
3. Se tiene conformado el COPROSEC y los CODISEC de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos.

Problemas identificados

Nº	Descripción del Problema
1	Inseguridad ciudadana en la provincia de Pasco en todos sus distritos.
2	Existencia de áreas críticas ante desastres naturales y antrópicos con insuficiente inversión para la prevención, mitigación y atención de emergencias.
3	Alta incidencia de crisis de valores en las familias.
4	Delincuencia común y organizada

PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCION ESTRATEGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1. Inseguridad ciudadana	- Organizar y fortalecer el COPROSEC, juntas vecinales, rondas campesinas y otros de forma articulada. - Programar operativos conjuntos contra la delincuencia. - Articular y actualizar un plan integral Provincial de seguridad Ciudadana.	Nº juntas vecinales, rondas campesinas, otros organizados.	COPROSEC fortalecido al 100%. Operativos mensuales al 100%. Mejorar las cámaras de video vigilancia 100%. Al finalizar el año realizar la actualización del plan integral de seguridad ciudadana.	Conformación de la COPROSEC y CODISEC en los distritos de la Provincia de Pasco. Coordinaciones entre la COPROSEC y CODISEC para conformar el Serenazgo Sin Fronteras. Elaboración de PIP y expediente técnico para la obtención de video cámaras.
2. Existencia de áreas críticas ante desastres naturales y antrópicos con insuficiente inversión para la prevención, mitigación y atención de emergencias.	Identificar áreas críticas para prevenir desastres naturales y humanos. Gestionar presupuesto para prevención, mitigación y atención de emergencias.	Nº áreas críticas. Atención de emergencias por desastres naturales.	100% de áreas críticas identificadas. Obtención del 70% de presupuesto para prevención, mitigación y atención de emergencias.	Elaboración del inventario de áreas críticas ante desastres naturales y humanos. Realizar convenios con las diversas instituciones públicos y privados a fin de obtener presupuesto para prevenir, mitigar y atender emergencias antes los desastres naturales.
3. Alta incidencia de crisis de valores en las familias.	Promover una cultura en Seguridad	Transformación de hábitos y	50% de la población recupero los valores y	Campaña para la creación de valores ciudadanos, con

	Ciudadana, basada en valores.	costumbres.	buenas costumbres.	participación de escolares y jóvenes. Mejorar la capacidad de comunicación de los ciudadanos mediante el arte, la cultura, la recreación y el deporte. Recuperación y rehabilitación de espacios público
4. Delincuencia común y organizada	Reducir el índice delictivo	Porcentaje del índice delictivo.	Reducir el índice delictivo en un porcentaje anual del 5%.	Establecer un sistema unificado de información sobre el índice delincuencial. Apoyar y colaborar con el fortalecimiento y la modernización de las comisarías en la provincia de Pasco.

D. CULTURA LOCAL

Por cultura entendemos al conjunto de conocimientos y valores que se expresan en la conducta intelectual como práctica material y que se convierten en signos identitarios del individuo y de la Comunidad, como los aspectos, comportamientos, momentos que identifican, definiendo peculiaridad de la comunidad convertidos en símbolos, textos, documentos donde se codifica la cultura espiritual, se transmiten como tradiciones de una generación a otra a través de los diferentes ámbitos, de las diferentes esferas de la vida social, la familia, los sistemas educacionales, las diferentes comunidades donde se expresa la cultura de la sociedad.

La Provincia de Pasco tiene una cultura muy rica. La palabra Pasco deriva del latín Pacum que significa lugar de regalo y promisión denominado originalmente por su cercanía a la antigua Villa de Pasco. En la Región Pasco, según datos bibliográficos y el mapa etnolingüística se encontraron cinco etnias representativas que son: los Aru y Ancash-Yaru, en la sierra; los Amuesha, los Campa Hazaña y Campa de Pichis en la selva. Entre las familias lingüísticas tenemos: castellano, aymara, quechua y arahuaca. Según la tradición se conoce que los Yaros en Pasco, fueron pueblos pastores de origen Aymara denominada “Yaruwilcas” que lograron extenderse por el norte hasta Chachapoyas y por el sur hasta Ayacucho. Dominaron gran parte de la sierra central del país especialmente la región Jalca o Puna.

PERSONAJES IMPORTANTES DE PASCO.

- Daniel Alcides Carrión (1857-1885)
- Gerardo Patiño López - Periodista (1898)
- Gamaniel Blanco Murillo - Maestro Ejemplar (1907-1931)
- Lorenzo Rockovich Minaya (1916-1941)
- Francisco Quiroz Ampudia - Político Ilustre (1798-1857)
- Lisandro Proaño “El Primer Minero del Perú” (1866-1945)
- Cipriano Proaño Malpartida (1872-1955)
- Ambrosio W. Casquero Dianderas (1898-1942).
- César Pérez Arauco (1937)
- Luis Pajuelo Frias (1945)
- Armando Eleazar Casquero Alcántara (1923-1968)

- Eduardo Mayuntupa Punto (1940-2000)
- Andrés Urbina Acevedo “Compositor del Pueblo” (1902-1947)
- Juan Llanos Matias “El Trovador Cerreño” (1934)
- Graciano Rixe Atencio (1892-1930)
- Jorge Morales Galarza (1930-2001)
- Abelardo Mendoza Leyva (1931)

POTENCIALIDADES:

1. Las ruinas tienen adjunta mitologías e historias con riqueza cultural
2. Tenemos la Dirección Regional de Cultura que ha venido preocupándose en valorar nuestra cultura e identidad.

Nº	Descripción del Problema (Diagnóstico)
1	Deterioro de las zonas arqueológicas.
2	Desconocimiento de la diversidad cultural por los pobladores de la provincia de Pasco.
3	Mayores distanciamientos entre las culturas “tradicionales” y las culturas “modernas”

PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA PROVINCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCION ESTRATEGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1. Deterioro de las zonas arqueológicas.	Impulsar el reconocimiento y protección de zonas arqueológicas.	Nº zonas arqueológicas.	Capacitaciones y visitas para valorar las zonas arqueológicas en 80%.	Elaboración del inventario de las zonas arqueológicas en la Provincia de Pasco.
2. Desconocimiento de la diversidad cultural por los pobladores de la provincia de Pasco.	Lograr el respeto y reconocimiento de la cultura local, la identidad cultural, la diversidad cultural de nuestra provincia.	Niveles de aceptación y tolerancia intercultural	Incrementar los niveles de tolerancia, aceptación y comprensión de nuestra diversidad cultural al 100%.	Elaboración de diagnóstico para determinar la línea base para esta problemática. Implementación de Programas Educativos (nivel primario y secundario), que promuevan la valorización, identificación y respeto de la diversidad cultural en nuestra provincia. Proyectos que promuevan el reconocimiento y valoración de las diferentes representaciones culturales y del patrimonio material e inmaterial local.
3. Mayores distanciamientos entre las culturas “tradicionales” y las culturas “modernas”.	Preservar y dinamizar la cultura local en un escenario de modernidad.	Nivel de respeto de la ciudadanía hacia la cultura.	Preservación de la cultura al 100%.	Proyecto Multinstitucional Estratégico, Educativo - Cultural sobre el uso de las Redes Sociales e Innovación Tecnológica con respeto al tema.

E. POBLACIONES VULNERABLES (MUJER, NIÑO/A, ADOLESCENTE, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES)

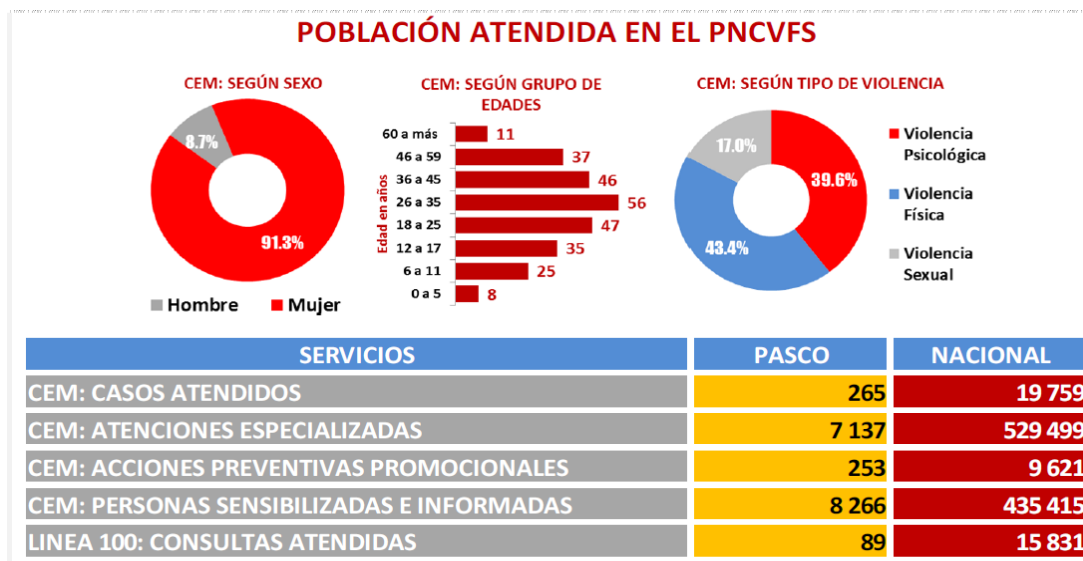
La vulnerabilidad en términos generales es por circunstancia social que se ubica en la estructura misma de una sociedad. No se trata de un asunto que puede ser resuelto por el ser humano aislado, por medio solamente de su empeño personal individual, sino que se trata de un fenómeno estructural. La combinación de algunas características sociales y biológicas, así como de ciertos contextos estructurales, da origen a grupos poblacionales que son socialmente vulnerables

POBLACIONES VULNERABLES (MUJER, NIÑO/A, ADOLESCENTE, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES)

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)

Brinda atención, prevención y apoyo a las personas víctimas de violencia familiar y/o sexual en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Servicio de Atención Urgente (SAU), Centro de Atención Institucional (CAI), Línea 100 y Chat 100.

1 CEM en la Provincia de Pasco, donde se brinda servicios especializados y gratuitos orientados a la recuperación de las víctimas de violencia familiar y sexual, brindando orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica gratuita.

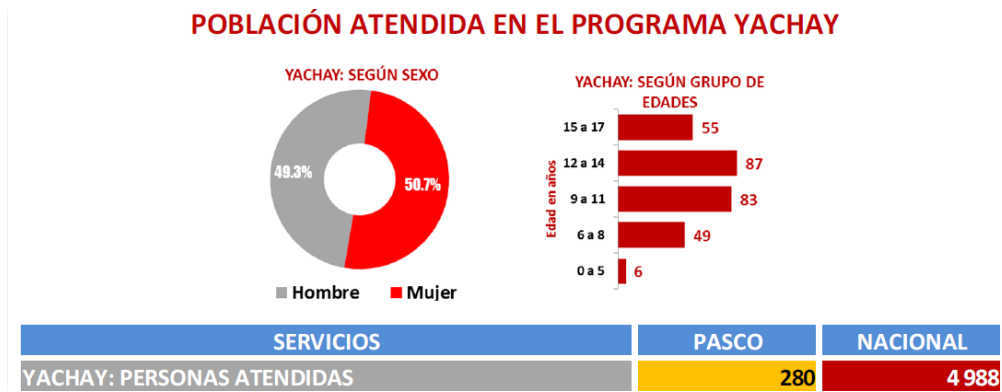


Programa Nacional Yachay

Brinda el servicio de desarrollo integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle con la finalidad de restituir sus derechos, a través de la intervención de los

Educadores de la Calle, los Centros de Referencia (CR) y el Servicio de Formación Educativa (SEFOED). En la Provincia se cuenta con 04 oficinas del programa Educadores de la Calle como profesionales, se ponen en contacto con las niñas, niños y adolescentes en el mismo lugar donde ellos socializan: la calle, mercados, plaza entre otros.

4 CR en la Región Pasco, donde se brinda atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes, adolescentes embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono físico, moral y material, propiciando su inclusión en la sociedad y ejercicio pleno de sus derechos.



Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)

Nos encargamos de establecer el régimen legal de protección en Salud, Trabajo, Educación, Seguridad Social Rehabilitación y Prevención para que la Persona con Discapacidad alcance su desarrollo e integración social, económica y cultural a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) y Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (OREDIS).

7 OMAPED en la **Región Pasco**, en donde las municipalidades brindan servicios a los vecinos en situación de discapacidad, facilitando y promoviendo la adecuada concertación entre sus necesidades con las instituciones del sector público y privado, promoviendo así su integración a la sociedad.

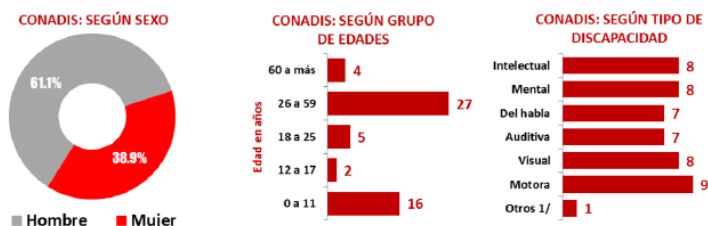
DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE – DEMUNA: La provincia de Pasco cuenta con 13 oficinas, 01 oficina en cada municipalidad distrital.

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR – CIAM: A nivel de la Provincia de Pasco, se cuenta con 10 oficinas para la atención a los adultos mayores.

POTENCIALIDADES:

1. Existen recursos humanos en los sectores altamente vulnerables con voluntad de superación y transformación.
2. Se cuenta con instituciones del gobierno nacional y regional que con voluntad para resolver problemas concernientes al tema.
3. Existencia de legislaciones actualizadas.

POBLACIÓN REGISTRADA EN EL CONADIS



SERVICIOS	PASCO	NACIONAL
CONADIS: PERSONAS REGISTRADAS	54	7 659

DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE – DEMUNA: La provincia de Pasco cuenta con 13 oficinas, 01 oficina en cada municipalidad distrital.

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR – CIAM: A nivel de la Provincia de Pasco, se cuenta con 10 oficinas para la atención a los adultos mayores.

POTENCIALIDADES:

1. Existen recursos humanos en los sectores altamente vulnerables con voluntad de superación y transformación.
2. Se cuenta con instituciones del gobierno nacional y regional que con voluntad para resolver problemas concernientes al tema.
3. Existencia de legislaciones actualizadas.

Nº	Descripción del Problema
1	Incremento de la violencia familiar y abusos contra niños y mujeres.
2	Inadecuada atención a adultos mayores y población con discapacidad física y/o mental.
3	Limitado desarrollo motriz y recreacional de las personas adultas y de los adultos mayores de la provincia.
4	Violencia Infantil
5	Abandono Infantil

PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS POBLACIONES VULNERABLES

PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
Incremento de la violencia familiar y abusos contra niños y mujeres.	Fortalecer con profesionales especialistas la DEMUNA (Defensoría de la Mujer y Niño Adolescente).	Nº de mujeres y niños violentados.	Disminuir la violencia en niños y mujeres al 20%.	A través de capacitaciones y talleres a los profesionales de la DEMUNA para prevenir el abuso en niños y mujeres en el ámbito de la provincia.
Inadecuada atención a adultos mayores y población con discapacidad física y/o mental.	Mejorar la atención a los adultos mayores a través del CIAM. Optimizar la atención a la población con incapacidad física y/o mental.	Nº de adulto mayor y población con discapacidad.	El 50% del adulto mayor con buena atención. Acceso del 50% de población discapacitado a una mejor atención.	Capacitaciones al personal para una atención prioritaria a la población vulnerable.
Limitado desarrollo motriz y recreacional de las personas adultas y de los adultos mayores de la provincia	Priorizar el desarrollo motriz y recreacional en los adultos con diversas actividades y en el caso de los adultos mayores a través del CIAM.	Nº adultos y adultos mayores con diversas actividades.	El 20% de adultos incorporados a diversas actividades. El 60% adulto mayor afiliado al CIAM.	Gestión de diversas actividades para la recreación de los adultos (juegos de mesa, deportes, concursos, etc.) Implementación del CIAM para la recreación y desarrollo motriz de los adultos mayores.
Violencia Infantil	Reducir la violencia infantil a través de la Incorporación de nuevos hábitos de crianza, socialización y respeto de los niños y las niñas.	Nº de familias informadas que incorporan nuevos hábitos de crianza y cuidado.	2500 familias informadas con incorporación de nuevos hábitos de crianza y cuidado.	A través de Programas de: promoción de los derechos de los niños y niñas y del buen trato en convenio con educación, salud y a través de Escuelas de Padres.
Abandono Infantil	Brindar una atención integral y de calidad de niños y niñas en situación de abandono	Nº de población informada sobre responsabilidad materna y paterna. Nº de niños y niñas que	Incrementar en 60% la población informada en temas de responsabilidad materna y paterna	Política de Atención a niños y niñas en situación de abandono, incluyendo la elaboración e implementación de un Programa para esta atención. Capacitación al personal que atiende a



PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ

		muestran satisfacción de la atención.	Incrementar en un 50% la cantidad de niños y niñas satisfechos con el Servicio.	los niños y niñas para mejorar el trato. Plan de Prevención del abandono infantil y promoción de la responsabilidad paterna y materna.
--	--	---------------------------------------	---	--

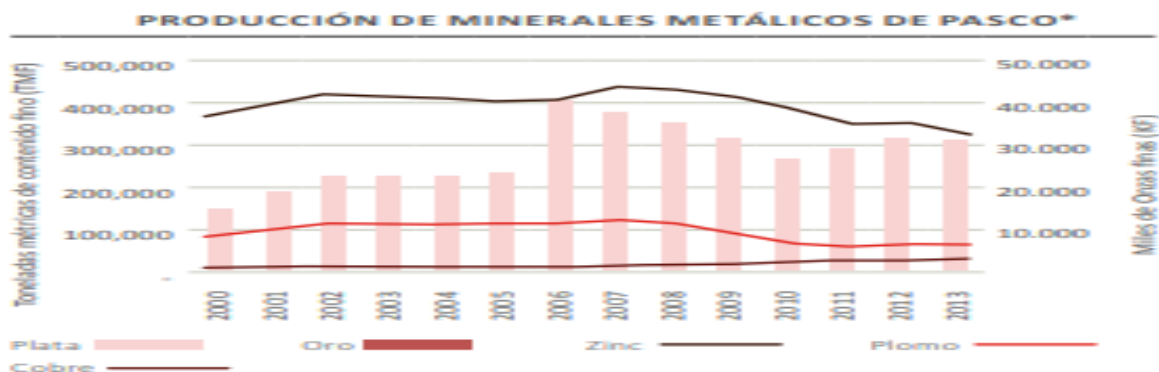


2.- DIMENSION ECONOMICA

F. MINERIA

La región de Pasco, desde su origen, ha sido concebida y promovida como un departamento minero. Las actividades mineras de Pasco han sido la prioridad en las políticas realizadas a lo largo de la historia de la región debido a las enormes dotaciones de recursos minerales de la región. De acuerdo al análisis histórico de Carlos Contreras (1992, 2010) la minería ha sido el pivote de la economía serrana de Cerro. De hecho, la misma ciudad de Cerro de Pasco se formó en el siglo XVI sobre la base de un asiento minero. La gran rentabilidad de la explotación minera ha des-incentivado el desarrollo de otras actividades económicas, pues tanto el Estado como los empresarios han preferido concentrar sus recursos en la minería. Así, el sub-desarrollo relativo de las actividades no mineras en la región es una manifestación del síndrome de la enfermedad holandesa. En la experiencia histórica de Cerro este síndrome ha operado no solamente a través del usual mecanismo macroeconómico del tipo de cambio, sino a través de la contribución a las arcas fiscales de los impuestos mineros. En este sentido, la escasa productividad agrícola se puede atribuir, al menos en parte, a las externalidades negativas del crecimiento de la minería en la región de la sierra como consecuencia de la enfermedad holandesa. Asimismo, ha habido otros sectores, como la manufactura y los servicios, que se han desarrollado más que la agricultura pues presentan mayores eslabonamientos productivos con la minería.

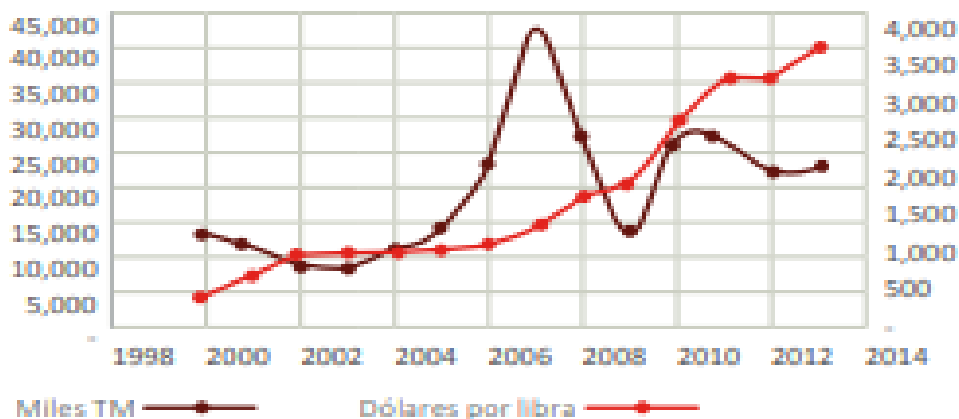
ACTIVIDAD MINERA E HIDROCARBUROS



*La producción de plata y oro se encuentra en el eje secundario, expresada en KF.

Fuente: INEL.

PRODUCCIÓN DE COBRE EN PASCO VS. COTIZACIÓN INTERNACIONAL



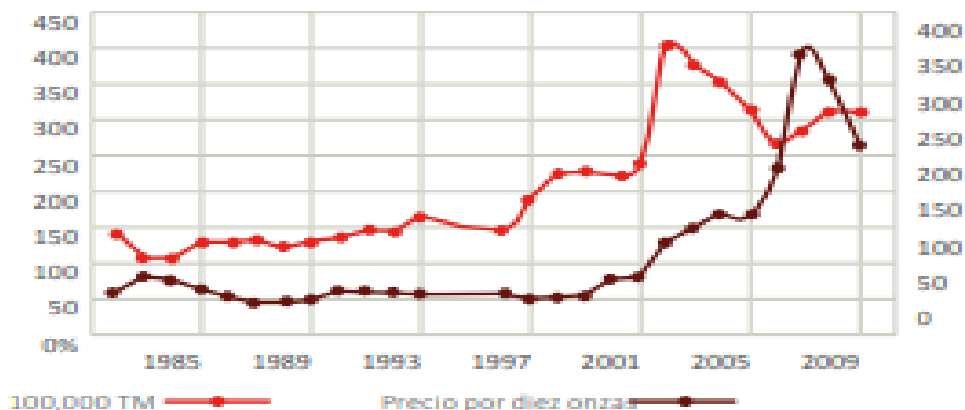
Fuente: MINEM, Bloomberg

Plata

El siguiente cuadro muestra la trayectoria de la producción de plata y su cotización internacional desde 1985. Al igual que en el caso del cobre, destaca el enorme crecimiento en la cotización internacional. Así, el precio promedio de la onza de plata en el 2013 alcanzó los US\$ 20, es decir cuatro veces el valor promedio entre 1990 y el 2003. En el caso de los volúmenes de producción, se observa una expansión considerable durante la pasada década en comparación a los volúmenes producidos antes de la privatización de Centromin. Sin embargo, la producción de onzas de plata cayó entre el 2007 y el 2010, mostró una leve recuperación en el 2011 y 2012, pero, según información de la empresa, volvió a contraerse en el 2014. Como hemos mencionado, la razón de la caída en los volúmenes producidos de plata se debe a la paralización de las labores en el Tajo Raúl Rojas y en la Planta de tratamiento de Paragsha en la unidad minera Cerro de Pasco. Los mayores volúmenes de producción en la minas Animón e Islay no han sido suficientes para compensar la menor producción de Cerro. La empresa Volcan S.A.A. se encuentra investigando la posibilidad de beneficiar piratas de plata en la pared occidental del Tajo Raúl Rojas, pues esta pared no limita con la ciudad de San Juan Pampa. Asimismo, la empresa está embarcada en la construcción de la Planta de Óxidos para beneficiar los stockpiles de este metal acumulados como relaves durante las décadas de operación de la Cerro de

Pasco Corporation. Los avances metalúrgicos de las últimas décadas y la elevada cotización de la plata permiten el aprovechamiento económico de estos stockpiles que alguna vez fueron excedentes de la explotación minera.

PRODUCCIÓN DE PLATA EN PASCO VS. COTIZACIÓN INTERNACIONAL



Fuente: MINEM, Bloomberg

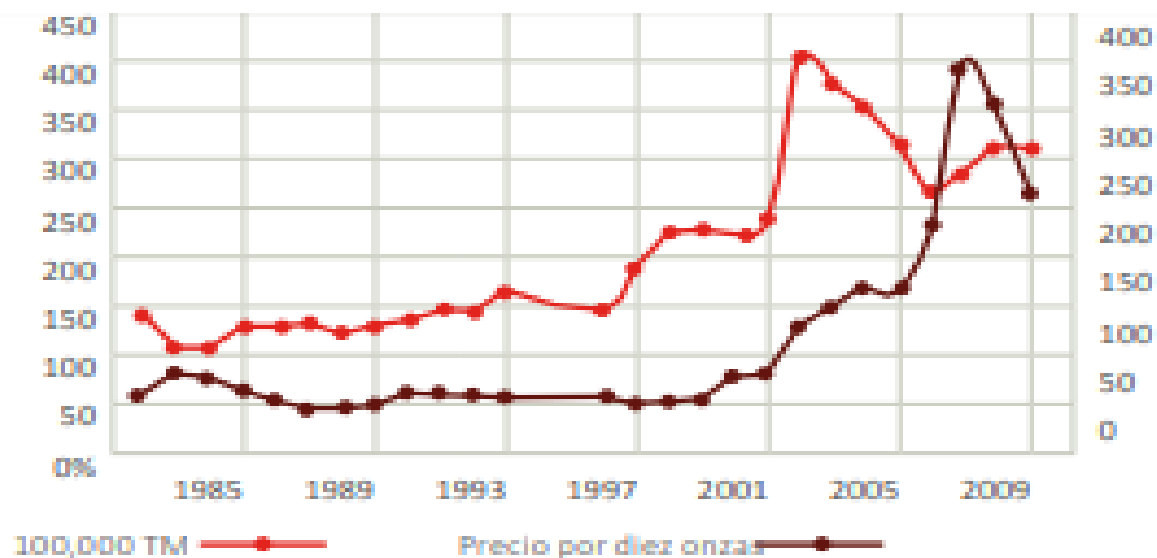
Cobre

En el siguiente cuadro podemos apreciar las tendencias desde el año 2000 de la producción de cobre de la región así como de la cotización internacional del metal. Resalta, en primer lugar, el aumento considerable en el precio promedio del cobre que hoy es alrededor de tres veces el valor que tenía en el año 2000. La extracción de cobre en Pasco ha mostrado también una tendencia creciente aunque a tasas menores en los últimos años, debido al estancamiento de la producción en la mina Colquijirca. Tampoco ha ayudado la caída en las inversiones de la Empresa El Brocal S.A.A. afectada por la paralización de Conga, pues es parte del grupo Buenaventura, propietario minoritario del yacimiento de Cajamarca.

Plomo

La producción de plomo también ha mostrado una tendencia decreciente en la región producto de los menores volúmenes de concentrados de la unidad minera Cerro de Pasco, como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Ello ha ocurrido, nuevamente, a

pesar de las mayores cotizaciones del metal observadas desde mediados de la década pasada.

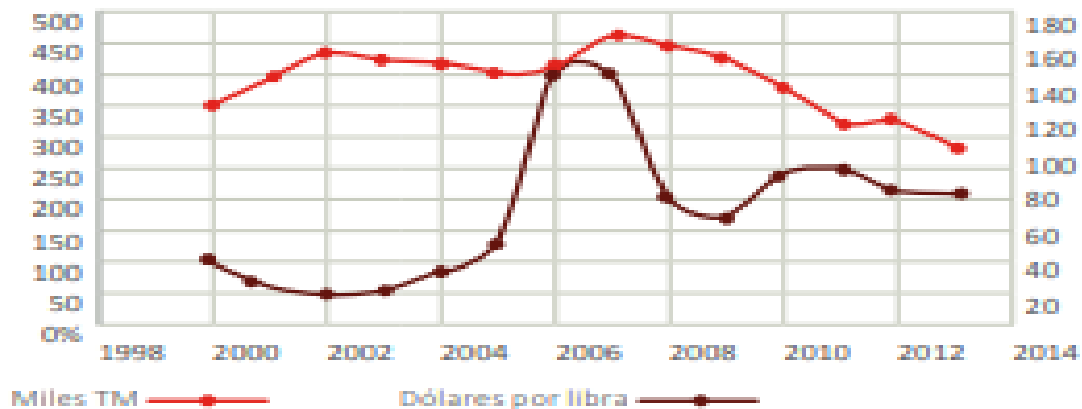


Fuente: MINEM, Bloomberg

Zinc

En el siguiente gráfico podemos apreciar las trayectorias tanto de la producción de zinc como de la cotización internacional del metal desde el 2000. La empresa Volcan S.A.A., que opera en la región es una de las más importantes productoras de zinc en el Perú y en el mundo. Así, en el 2013, la producción de zinc de Volcan S.A.A. representó alrededor de un 20% de la producción nacional y solamente fue superada por Antamina. A pesar que la cotización internacional del zinc se encuentra en niveles históricamente altos, la producción ha venido cayendo en los últimos años debido primero al descenso en el ritmo de explotación de las labores a cielo abierto y luego, a su paralización desde diciembre de 2012. El agotamiento de las reservas en la mina subterránea Paragsha así como el descenso en las leyes de zinc de los concentrados de esta mina han sido factores adicionales para explicar los menores volúmenes producidos de zinc.

PRODUCCIÓN DE ZINC EN PASCO VS. COTIZACIÓN INTERNACIONAL

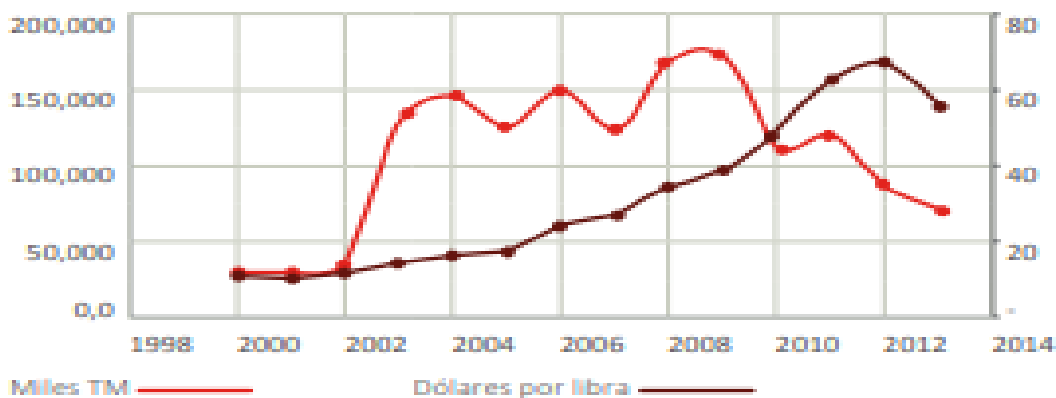


Fuente: MINEM, Bloomberg

Oro

Finalmente, el siguiente gráfico presenta la cotización del oro y la producción aurífera de Pasco desde inicios del presente siglo. Está clara la tendencia ascendente en la cotización del metal. Sin embargo, la producción ha mostrado más bien una tendencia decreciente pues no se han ubicado reservas importantes de oro en la región desde hace décadas.

PRODUCCIÓN DE ORO EN PASCO VS. COTIZACIÓN INTERNACIONAL



Fuente: MINEM, Bloomberg

El caso de Cerro de Pasco es particularmente especial. Desde los tiempos de la colonia, esta ciudad alcanzó gran resonancia en Europa debido a su gran producción de

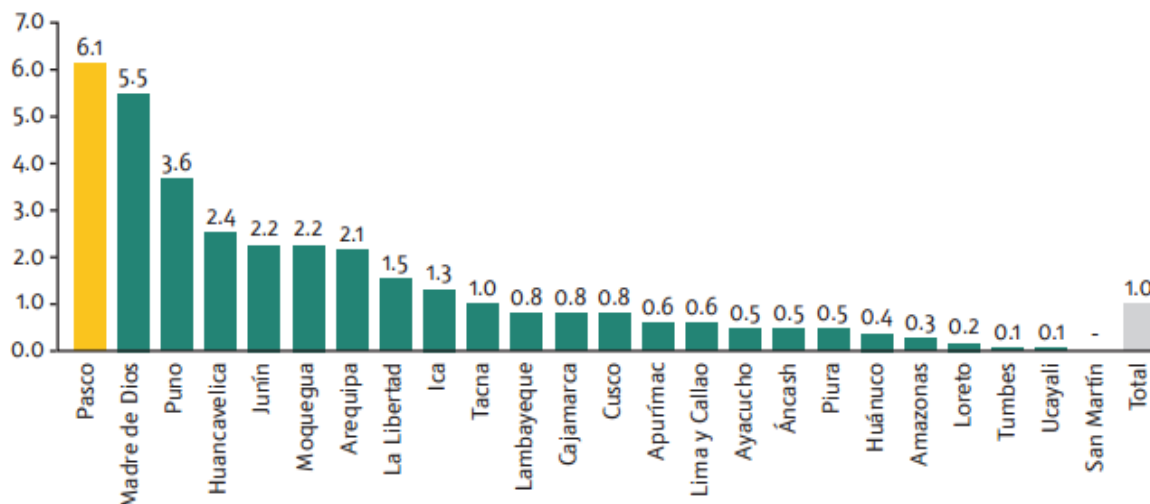
metales preciosos. En 1572 fue fundada como Villa de Pasco, y en 1639, a raíz de un

N°	Nombre de la Empresa	Ubicación	Unidad
----	----------------------	-----------	--------

envío de cinco millones de ducados del asentamiento minero de San Esteban de Yauricocha, se le otorgó el título de “Ciudad Real de Minas”.

No cabe la menor duda que la minería en Cerro de Pasco ha dinamizado la economía local con la generación de empleo y mayor demanda de bienes y servicios.

**EMPLEO MINERO POR DEPARTAMENTOS-PORCENTAJE DE LA PEA
(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010)**



En la actualidad se extrae cobre, plomo, zinc, oro y plata a través de concesiones mineras. Entre las empresas que operan en la región encontramos Atacocha, Milpo, Chungar, El brocal, Buenaventura, Administradora S.A.C, Pan American Silver y Aurífera Aurex. En torno a esta actividad se desarrollaron otras actividades como la prestación de bienes, servicios, transportes, construcción y el comercio que aportan a la actividad económica del departamento de Pasco.

		Distrito	Provincia	
1	Chancadora Centauro S.A.C	Simón Bolívar	Pasco	Quicay
2	Empresa Administradora Chungar S.A.C	Huayllay	Pasco	Animón, Islay
3	Cemento Andino S.A	Huayllay	Pasco	Sacra Familia
4	Pan American Silver ,Mina Quiruvilca	Huayllay	Pasco	Mina Huarón
5	Sociedad Minera el Brocal S.A.A	Tinyahuarco	Pasco	Marca Punta, Colquijirca
7	Volcan Compañía Minera S.A.A	Simón Bolívar	Pasco	Cerro de Pasco
8	Compañía Minera Aurex S.A	Simón Bolívar	Pasco	Andes
9	Compañía Minera Atacocha S.A.A	San Francisco de Asís	Pasco	Atacocha
10	Compañía Minera Milpo S.A.A	San Francisco de Asís	Pasco	Milpo

Problemática

Nº	Descripción del Problema
01	Aumento de la conflictividad social, y dificultad para obtener licencia social para los proyectos de inversión minera.
02	Fracaso del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal en la Provincia
03	Falta de convenios con la minera para el desarrollo de proyectos sociales, productivos, ambientales para resarcir el impacto social y ambiental de la empresa privadas mineras.

Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática de la Minería

Nº DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1.-Aumento de la conflictividad social, y dificultad para obtener licencia social para los proyectos de inversión minera	Promover el trabajo coordinado y articulado entre gobierno, empresa y sociedad civil, de modo tal que se difundan los beneficios socio económicos de la actividad, con estricto respeto del medio ambiente y gestionando la responsabilidad social de las empresas	Incremento de inversión responsable y sostenible en materia minera en la Región Pasco Beneficios concretos para la población de las zonas de influencia bajo enfoque de responsabilidad. Reducción de conflictos sociales en materia minera.	Creación de Comité Especializado en materia minera a los 06 meses de Inicio de la gestión. Al término de la gestión reducir en un 50% los conflictos sociales por causa de la actividad minera, en comparación con la gestión anterior	Realización de un Plan de Difusión y sensibilización sobre la materia con participación de todos los actores Involucrados, de modo tal que se conozcan los beneficios de la minería y su contribución al desarrollo económico (empleo, canon, proyectos). Creación del Comité de resolución de conflictos Especializado para la inversión minera en el que se cuente con la participación de todos los actores involucrados (Sociedad Civil, Universidades, Empresas) , en el que se analice de manera técnica y bajo enfoque de responsabilidad social – ambiental, la pertinencia de los proyectos mineros que deseen invertir en la provincia.
2.-Fracaso del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal en la Región	Lograr el proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, bajo criterios de respeto al medio ambiente y al derecho al trabajo de los ciudadanos que laboran en este rubro	Porcentaje de mineros informales identificados Porcentaje de Mineros formalizados	A los 24 meses de inicio de inicio de la gestión se conocerá al 60% de mineros informales Al 2021 lograr la formalización de por lo menos el 60% de mineros inmersos en el proceso de formalización	Realizar el re empadronamiento de la totalidad de mineros informales. Realizar acciones para propiciar acuerdos entre los titulares de las concesiones, propietarios superficiales y mineros informales. Elaborar iniciativas legislativas que promuevan la modificación de la legislación nacional sobre la materia de modo tal que se incentive y/o sancione a los titulares de concesiones, con la finalidad de lograr los acuerdos antes señalados (incentivos tributarios, incremento de multas, reducción de plazos de reversión de concesiones en caso de inoperatividad, causales de caducidad, entre

				<p>otros). Para tal efecto se conformará un Comité de coordinación con los congresistas de la República y actores involucrados.</p> <p>Municipalidad provincial conforme a sus competencias. Realizar labores de fiscalización durante y después de los procesos de formalización</p>
<p>3.-Falta de convenios con la minera para el desarrollo de proyectos sociales, productivos, ambientales para resarcir el impacto social y ambiental de la empresa privadas mineras.</p>	<p>Promover y presentar proyectos productivos sociales y ambientales para su ejecución en convenio con la minera.</p>	<p>Número de proyectos ejecutados por la minera en convenio con municipalidad provincial</p> <p>jóvenes que trabajan en proyectos en convenio Con municipalidad provincial y las mineras.</p>	<p>Contar con 05 proyectos ejecutados en convenio con municipalidad provincial.</p> <p>500 jóvenes que trabajan en proyectos mineros en convenio con municipalidades provinciales y distritales de la provincia</p>	<p>Tener reuniones constantes entre la empresa minera y la municipalidad provincial y municipalidades distritales que cuentas con ámbito de influencia minera para desarrollar actividades y proyectos en bien de la población ello teniendo en consideración resarcir el impacto ambiental y actividad minera en la provincia de Pasco</p>

G. AGRICULTURA Y GANADERÍA

Si bien la agricultura nacional tiene un crecimiento sostenido debido al dinamismo de la economía y la apertura comercial, encontramos que a nivel regional tenemos un sector agrario con bajo nivel de desarrollo, que debe superarse para aprovechar mejor las oportunidades que se están generando.

Al interior de Pasco, la dinámica de la economía departamental se encuentra influenciada por el comportamiento de la minería, al contribuir con el 57 % al Valor Agregado Bruto (VAB) de 2014, seguido de los sectores de Comercio y Servicios (11 %), Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (8 %) y Construcción (7 %).

Nº	Descripción del Problema (Diagnóstico)
1	Bajo desarrollo empresarial en el agro
2	Limitado avance en investigación y desarrollo tecnológico
3	Inadecuada estructura de mercado y deficientes canales de comercialización
4	Insuficientes servicios de información
5	Informalidad de la propiedad rural
6	Limitado valor agregado
7	Inadecuado uso del recurso agua
8	Impactos del Cambio Climático
9	desinterés en cuanto a proyectos productivos de escuelas decampo y desarrollo de capacidades

PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nº DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1.-Bajo desarrollo empresarial en el agro	Desarrollar la gestión agraria en la pequeña y mediana agricultura	Programa de apoyo	01	Implementar programas de apoyo en materia de gestión empresarial, asociatividad, valor agregado y agro negocios, orientados al pequeño y mediano productor agrario como son PROCONPITE, SIERRA EXPORTADORA, entre otros programas del estado.
2 Limitado avance en investigación y desarrollo tecnológico	Promover la validación y adopción de tecnologías Agrarias	Programa	04	Ejecutar programas de investigación de carácter estratégico con énfasis en la mejora de la competitividad, la seguridad alimentaria, el aprovechamiento del potencial.
3.-Inadecuada estructura de mercado y deficientes canales de comercialización	Promover la participación de productores en el mercado	Eventos Proyectos y/o Planes de Negocio	100	Participación de productores agrarios organizados en Espacios de concertación, ferias, pasantías, ruedas de negocio y misiones comerciales. Apoyar a los productores agrarios en la gestión de financiamiento para nuevos proyectos productivos y planes de negocio a través de fondos públicos.
4.-Insuficientes servicios de información	Implementar el sistema local de difusión de la información agraria especializada, en coordinación con los Gobiernos distritales de la Provincia	Programa	01	Fortalecer la gestión de la información agraria, en alianza con las entidades privadas, organizaciones de productores y la Sociedad Civil
5.-Informalidad de la propiedad rural	Promover el saneamiento físico y legal de los predios rurales de la región y facilitar su inscripción en los Registros Públicos.	Catastro rural actualizado	01	Conservar y mantener actualizado el "Catastro Rural" de terrenos agrícolas y ganaderos de la Provincia.
6.-Limitado valor agregado	Promover el desarrollo de productos agrícolas y pecuarios orientados a la	Proyectos	10	Promover la formulación y ejecución de proyectos públicos, privados para soporte de las Cadenas

	agroindustria y agro exportación, con la directa participación de las organizaciones de productores.			Productivas en el tema de Gestión de la Calidad y promover el uso de herramientas de propiedad intelectual (marcas colectivas, denominaciones de origen, etc.) en productos
7.-Inadecuado uso del recurso agua	Manejo y racionalización del recurso hídrico, en función a necesidades reales a nivel de cuencas, sub-cuencas y microcuencas	Programa de capacitaciones	04	Capacitar a los usuarios para la adopción de cambios tecnológicos sostenibles, que permitan incrementar la eficiencia en el aprovechamiento del agua de riego.
8.-Impactos del Cambio Climático	Contrarrestar la vulnerabilidad de la actividad agraria y definir programas y proyectos que permitan adaptar los cultivos y crianzas a las nuevas condiciones ambientales producto del calentamiento global.	Proyectos	20	Establecer proyectos de siembra y cosecha de agua para contrarrestar la vulnerabilidad y adaptación de los cultivos y crianzas a las nuevas condiciones climáticas imperantes en nuestra Provincia.
9.-desinterés en cuanto a proyectos productivos de escuelas decampo y desarrollo de capacidades	Elaboración de proyectos productivos para desarrollar capacidades en la provincia de Pasco	Proyectos	10 proyectos en gestión Resultados de proyectos en un 75%	Campos demostrativos en cuanto a agricultura y ganadería. Brindar asistencia técnica continua. Realizar convenios con entidades públicas y privadas para la comercialización de productos.

H. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

La densidad empresarial es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre el total de población multiplicado por cada mil habitantes. Esto muestra la relación que existe en un territorio entre el número de empresas por cada mil habitantes. Cuanto mayor es la densidad empresarial en un territorio, tendrá más actividad empresarial y, lo más probable, es que se trate de un área económicamente más activa.

En el año 2014, el Perú registra una densidad empresarial de 61 empresas por cada mil habitantes. Por segmento empresarial, se registraron 58 microempresas por cada mil habitantes y 3 pequeñas empresas por cada mil habitantes a nivel nacional.

CUADRO N° 11
PERÚ: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2014

Segmento empresarial	Total de empresas 2014	Estructura porcentual 2014	Densidad empresarial (Empresa / mil hab.)
Total	1 883 531	100,00	61,1
Micro empresa	1 787 857	94,92	58,0
Pequeña empresa	77 503	4,11	2,5
Mediana y gran empresa	11 380	0,60	0,4
Administración pública	6 791	0,36	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

QUE VAMOS HACER

DESARROLLO PROGRAMÁTICO DEL PLAN.

DESARROLLO URBANO

1. SANEAMIENTO BÁSICO DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO.

¿Cómo?

- a. Implementación eficiente del proyecto de Agua potable y alcantarillado de Cerro de Pasco, cuidando que las inversiones en proceso de ejecución nos garantice el funcionamiento como mínimo por 18 horas continuas de suministro del agua y acceso al 100% para todas las unidades del caso urbano de Cerro de Pasco.
- b. La municipalidad debe promover la ejecución en los plazos más breves posibles y afianzar la consolidación institucional de EMAPA – PASCO.
- c. Debe concluir el presente año y su funcionamiento es responsabilidad de EMAPA, fortalecida y una gerencia profesionalmente conducida.

2. LIMPIEZA DE RESIDUOS SÓLIDOS.- Se debe promover e impulsar un programa que tiene que ver con actividades de:

- a) Educación ciudadana por la higiene y salubridad
- b) Sistema integral de recojo, traslado y depósito final de residuos sólidos
- c) Gestión para el financiamiento para la implementación de la planta de tratamiento de residuos sólidos, reconcebido para atender también las demanda de distrito como Yanacancha, Simón Bolívar, Tinyahuarco, Vicco, Ninacaca.

¿Cómo?

- a. Programa de sensibilización y educación ciudadana sobre limpieza, HIGIENE y salubridad urbana en coordinación con el ministerio de salud, educación y juntas vecinales.
- b. Sistema de recojo, traslado y deposito de los residuos sólidos, con eficiencia, funcionalidad; que ofrezca garantías de una ciudad limpia permanentemente.
- c. Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de acuerdo al compromiso pactado con el ministerio del medio ambiente.

3. ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULATORIO Y HABILITACIÓN DE ÁREAS PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y OTROS SERVICIOS.

¿Cómo?

- a. Mediante el “programa de construcción de galerías, recuperación de edificios y centros históricos, stands comerciales” que permita la reubicación de comerciantes ambulantes y otros, posibilitando la competitividad y comodidad para el usuario en áreas contiguas a asentamientos humanos por un sentido de equidad.

4. SEGURIDAD CIUDADANA.

Programa integral de seguridad ciudadana *“C. de Pasco Ciudad Pacífica y Segura”* por responsabilidad compartida entre la Policía Nacional, empresas de seguridad y juntas vecinales, que posibilite una ciudad tranquila, SEGURA pacífica y atractiva, que ofrezca garantías al inversionista, a los vecinos y visitantes de los diversos distritos del departamento y del país.

5. HABILITACIÓN DE VÍAS modernas para el SISTEMA DE TRANSPORTES, que articule e integre a los distritos DE LA PROVINCIA DE PASCO.

- a. Programa de reordenamiento del sistema de transporte urbano, en el marco de habilitación de nuevas calles y vías pavimentadas o asfaltadas que articule el centro de la ciudad con los pueblos jóvenes, barrios tradicionales, urbanizaciones, comunidades urbanas y asentamientos humanos emergentes.
- b. Programa de apoyo compartido con otras municipalidades distritales en reparación y mantenimiento de carreteras inter distritales y trochas carrozables mediante el IVP y otras fuentes de financiamiento.

6. EDIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

- a. Construcción de un centro cívico que le permita investidura a la ciudad, al gobierno local y sus instituciones tutelares.
- b. Habilitación y construcción de servicios higiénicos integrales y duchas públicas.
- c. Reubicación y construcción moderna del Terminal Terrestre en Chaquicocha.
- d. Programa de construcción de parques vecinales multiusos -(áreas verdes, puntos de concentración vecinal, área de esparcimiento y paseo, juego mecánicos infantiles) por responsabilidad compartida con las juntas vecinales.
- e. Funcionamiento del mercado mayorista de productores en Chaquicocha, optimizando su acceso como un gran centro de comercialización regional.

- f. Construcción del gran parque infantil “ESPERANZA PASQUEÑA”, que cuente con juegos mecánicos, áreas verdes, áreas deportivas, teatro infantil museo infantil y locales para talleres de formación artística educativa.
- g. Construcción de albergues – productivos para el niño abandonado y victima de la violencia familiar.

7. PLAN DE EXPANSIÓN URBANA.

- a. Programa de expansión urbana producto de un estudio depurado de nuestra compleja realidad pasqueña, sujeto a consulta popular en referéndum que permita la supervivencia histórica de Cerro de Pasco.

II. PROMOCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.-

- 1. **Creación de la Unidad Municipal de promoción empresarial.** (UMPE), encargada de la función de desarrollo económico a través de programas y proyectos que promuevan el fomento empresarial del empleo y la competitividad local.

2. Programa de Iniciativas locales de empleo.-

Se refiere a actividades que están relacionados a la creación de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que generen nuevos puestos de trabajo, mejorar la calificación de los recursos humanos.

3. Programa de Incentivos locales de promoción empresarial.-

Se refiere a actividades destinadas al fomento productivo, provisión de servicios financieros y no financieros, promoción de la competitividad e innovación tecnológica, el asociativismo (empresa mixta municipal), la simplificación administrativa, para la constitución de pymes

4. programa de iniciativas relacionadas a la competitividad y marketing territorial.

Actividades de atracción de nuevas inversiones, colocación de capitales y otros.

III SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- 1 programa de apoyo para la implementación y equipamiento de postas médicas en comunidades campesinas y caseríos del radio de la provincia en convenio con las municipalidades distritales, y el sector correspondiente y participación comunal.
- 2. promoción de campañas médicas itinerantes en situaciones de riesgo a la salud en el radio de la provincia en coordinación con la direcc. regional de salud de pasco.

3. programa de rescate y utilización de la medicina tradicional y prácticas culturales de servicios de salud en el área rural y urbano marginal.
4. programa de dotación de medicamentos básicos para niños pobres y en abandono, ancianos desprotegidos.
5. campañas intensivas de educación para la salud y prevención de enfermedades.
6. creación y funcionamiento del tópico municipal y primero auxilios.
7. arborización con bosques de pino, quinal, quishuár y colle.(arbustos nativos de la zona).
8. recuperación de la laguna de Patarcocha en convenio con el sector privado y con participación ciudadana convirtiendo en un centro de esparcimiento y recreación.
9. programa de promoción y defensa de la biodiversidad local y regional.
10. promover la protección de los terrenos pastizales y agrícolas, cuencas, ríos, lagunas del contexto provincial en coordinación con las municipalidades distritales, comunidades campesinas y centros poblados.

IV EDUCACIÓN

1. Programa de apoyo para la construcción, mantenimiento, equipamiento de locales escolares e implementación con mobiliarios.
2. Escuela permanente de formación de líderes de niños y jóvenes e institucionalización del concejo de juventud provincial.
3. Capacitación y actualización al magisterio pasqueño.
4. Edificación de la casa del maestro pasqueño.
5. Apoyo en la implementación de las bibliotecas escolares y comunales

V. CULTURA.

1. Fomentar las costumbres andinas ancestrales pasqueñas.
2. Propiciar la incorporación en las currículas la asignatura de Geografía Económica Cultural Andina de Pasco en los centros de educación superior de la Región.
3. Instalación de la Biblioteca informatizada.
4. Promoción de actividades culturales diversos y estimular a sus cultores en sus diversas expresiones.
5. Crear el fondo editorial municipal.

6. Instituir la imposición de la medalla Carrión como reconocimiento y estímulo a las personalidades mas destacadas en las diversas expresiones de la vida recurrente.

VI. DEPORTE.

- 1 programa de construcción de lozas multi deportivas por responsabilidad compartida con la comunidad.
- 2 Construcción de un moderno coliseo deportivo cultural municipal.
- 3 complejo deportivo municipal acorde a la realidad geográfica de la ciudad de Cerro de Pasco, para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.
- 4 Propiciar distintas competencias deportivas en los distritos y la ciudad de Cerro de Pasco.
- 5 Estimular a los mejores deportistas en las diferentes categorías y disciplinas.
- 6 Propiciar la formación sistemática del deportista pasqueño.

VII TURISMO Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS.

- 1 Programa agresivo de promoción turística de los recursos arqueológicos, santuarios naturales y atractivos termo medicinal de la Provincia, especializando EL turismo vivencial.
- 2 Promoción de ferias artesanales y de productores dominicales en los distritos de la provincia.
- 3 Promover la comercialización de los productos pecuarios agrícolas exóticos de la región en el mercado turístico local y regional.
- 4 Realizar ciclos de formación y actualización de los artesanos en las diversas expresiones artísticas y de oficios menores.
- 5 Ubicación de centros de comercialización artesanal en Cerro de Pasco.
- 6 Capacitación permanente a los conductores de los establecimientos de servicios (hoteles, restaurantes y otros) sobre el trato al turista, relaciones humanas, higiene, etc.).
- 7 Edición del Libro de promoción y guía para el turista “Conozca Pasco, será inolvidable”

VIII ORGANIZACIÓN SOCIAL

- 1 Desarrollar acciones de lucha contra la pobreza en segmentos poblacionales en pobreza EXTREMA optimizando la atención a los beneficiarios de los distintos programas.

- 2 Fomentar la organización de las juntas vecinales para la dinámica participación en las gestiones de desarrollo local.
4. Programa de apoyo a la construcción de locales de los comités del Vaso de Leche y de equipamiento de necesidades básica
- 5 Promover la organización de los comités de Seguridad Ciudadana.

IX FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- 1 Organizar la institución municipal defendiendo la mejor estructura, distribución de funciones, comunicación y responsabilidades, en concordancia con los procesos y procedimientos que son necesarios para cumplir los objetivos de Plan de Acción Municipal y el desarrollo local.
- 2 Lograr la eficiencia y eficacia en la administración municipal, consolidando el principio de autonomía y autoridad municipal
- 3 Generar y promover la conciencia tributaria municipal en los vecinos de la localidad.
- 4 Potenciar los mecanismos de comunicación interna y estímulo para lograr la identificación del trabajador con los objetivos institucionales.
- 5 Concertar con las Empresas Privadas que operan en la provincia sobre la responsabilidad y el rol que les compete, como agentes económicos y social en le Desarrollo Local.



PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO PROPUESTO POR PODEMOS PERU GESTIÓN 2019 - 2022

DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022 (VALOR)
<p>1. EDUCATION:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Deficiente formación lingüística en idioma extranjero. b. Nulo aprovechamiento de becas y otras oportunidades de estudio a nivel de pregrado, postgrado y de preparación corta c. Nula formación artística musical por ausencia de institución especializada 	<ul style="list-style-type: none"> a. Formar capacidades lingüísticas en idioma extranjero para los egresados de educación secundaria con la creación y funcionamiento del Instituto de Idioma Municipal b. Acceder a becas de estudio de 50 jóvenes anuales a nivel de la provincia d Pasco. c. Músicos formados profesionalmente por su talento y predisposición a la música. 	<ul style="list-style-type: none"> a. 2000 egresados de secundaria hablando el idioma inglés con una inversión de dos millones de Soles. b. Financiamiento de becas parciales para alumnos talentosos a nivel de pregrado y post grado para el extranjero. c. Creación del Instituto Municipal de Música para ofrecer a 50 jóvenes formados como músicos profesionalmente anualmente con una inversión de dos millones de soles en infraestructura y su funcionamiento por auto sostenimiento.
<p>2. SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Población infantil entre 5 y 10 años en mendicidad en las calles encubiertos de vendedores de golosinas en centros de servicio público producto de hogares disfuncionales por violencia y alcoholismo de los padres. b. Enfermos en número creciente por males estomatológicos y respiratorias pro condiciones climatológicas difíciles agudizadas por el cambio climático y 	<ul style="list-style-type: none"> a. Reducir la mendicidad infantil con la creación y funcionamiento de albergue municipal para niños en situación vulnerable ofreciéndoles condiciones de salud e integridad para su desarrollo y realización personal b. Reducir enfermedades estomatológicas y respiratorias en un 50%, contribuyendo a los déficits de atención que ofrece el sistema de salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> a. 500 niños atendidos y en proceso formativo con garantías para su integridad socio biológico con una inversión total de dos millones de soles. b. Instalación de la clínica municipal para atender a 200 personas en veinte especialidades diferentes en problema de salud, con una inversión anual de 200 mil soles y el resto por auto sostenimiento.

subsecuentemente producto del consumo de agua con altos índices contaminantes para la salud humana		
<p>3. SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>a. Incremento de la criminalidad a partir de actos delincuenciales menores de arrebato de celulares y otros bienes a transeúntes vecinos, asaltos a domicilios, etc.</p>	Reducir la inseguridad ciudadana en los asentamientos humanos en un 50%.	Constitución de la Juntas Vecinales de seguridad ciudadana segmentado por manzanas, jirones, calles en un radio de ½ km cuadrado para contribuir en las prestaciones de seguridad, acciones preventivas contra la criminalidad y educación en valores en los asentamientos humanos de Túpac Amaru, Uliachin Tahuantinsuyo al 100% con una inversión de un millón de soles .
<p>4. GESTIÓN DE LA CIUDAD</p> <p>a. Sistema de catastro desactualizado de la ciudad de Cerro de Pasco</p> <p>b. Tugurizado terminal terrestre de Cerro de Pasco.</p>	<p>a. Conocimiento actualizado y de manera multidimensional las características socio económicas del habitante de Cerro de Pasco.</p> <p>b. Prestación de servicios de transporte de pasajeros de salida y recepción a nivel interprovincial</p>	<p>a. Catastro actualizado multipropósito de la ciudad de Cerro de Pasco con una inversión de un millón de soles.</p> <p>b. Construcción de un terminal terrestre con capacidad receptiva y de salida diaria de 5,000 pasajeros con una inversión de 20 millones de soles,</p>
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022 (VALOR)
1. Tugurización y precarización del actual mercado de abastos denominado mercado central de Cerro de Pasco	1. Generación de nuevos puestos de servicio en el moderno mercado de abastos	1. Construcción y funcionamiento del mercado de abastos transformando el actual terminal de Cerro de Pasco, con una inversión de 10 millones de soles
2. Precarias condiciones de desarrollo de actividades operativas de oficios	2. Reubicación de talleristas y trabajadores de oficios menores	2. Construcción del centro de servicios de producción industrial y de oficios

menores como talleristas, mecánicos, etc.	creando 100 puesto de trabajo entre microempresarios y trabajadores con una inversión de dos millones de soles.	menores de Cerro de Pasco con una inversión de dos millones
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022 (VALOR)
1. Contaminación por ausencia de planta de tratamiento de residuos sólidos	1. Disminuir la contaminación ambiental por efectos del no procesamiento de residuos sólidos.	1. Construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos que cubrirá el 100% de la emisión de la ciudad de Cerro de Pasco y distritos como Tinyahuarco, Vicco, Simón Bolívar y Yanacancha, con una inversión de 22 millones de soles.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022 (VALOR)
1. Deficiente desempeño del personal trabajador en condición de trabajador permanente que genera deficientes prestación de servicios 2. Sistemas de gestión pública obsoletos, burocratizados, deficientes y vulnerables a la corrupción, que deslegitiman la administración pública	1. Mejora de la gestión de servicios de la administración municipal en un 30%. 2. Automatización integrada de la administración pública que reduce costos y proceso de corrupción y burocratización de la administración municipal.	1. 100% de trabajadores capacitados y actualizados en sistemas de administración pública para lograr una mejora continua por procesos de capacitación y actualización en conocimiento de la administración pública en sistema automatizados de gestión, con una inversión de quinientos mil soles. 2. Implementación del gobierno electrónico en el 60% de la administración municipal con una inversión de un millón de soles.